

● **EL PENSAMIENTO POLITICO ECONOMICO Y SOCIAL DE DON TADEO ORTIZ DE AYALA.**

(En su obra México Considerado como nación Independiente y Libre.)

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN HISTORIA

p r e s e n t a

T A R S I C I O G A R C I A



**F I L O S O F I A
Y L E T R A S**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mi Madre.

A mi esposa Magdalena, por su comprensión
y ayuda. Y a mis hijos por quienes hice
este esfuerzo, con todo mi afecto.

A mis tíos, Salvador e Isaura,
con respeto y gratitud.

A mis maestros

Con agradecimiento al Dr. Juan Ortega Medina
por sus consejos en la dirección de este
trabajo

INTRODUCCION

"México considerado como nación independiente y libre tiene --- grandes deberes y complicados - intereses que llenar para consigo mismo y el resto del mundo - civilizado.....las máximas- nobles de sus magistrados, (de-- ben) aplicarse y dirigirse al - bien público, y unicamente al - bien público y a gloria y prosperidad de la patria."

Tadeo Ortiz

En nuestros días qufen tratara de dar una interpretación unívoca de nuestro pasado limitandose a la secuencia de -- los hechos políticos, sería juzgado no si razón, de obrar con - un criterio simplista. Vivimos todavía en el proceso de nuestra integración nacional y en la lucha por solucionar problemas elementales en todos los campos de la actividad humana. El naci--- miento de México y las primeras décadas de su vida independien- te encierran la explicación de nuestra problemática cultural, - política y económica-social; intentar comprender en toda su complejidad el hecho histórico, abarcando en lo político la doble- visión de liberales y conservadores e incorporando un estudio - socio-económico de la época, es uno de los compromisos de nues- tra historiografía contemporanea.

Tadeo Ortiz de Ayala, criollo liberal de amplia formación ilustrada, fue un intérprete de los problemas del México-naciente, como sus contemporáneos se sirvió de la historiografía para fundamentar su posición ideológica; patriota sincero y enemigo de partidarios extremos censura las actitudes negativas para el progreso de México, sin importarle el bano que las ha originado.

Liberal convencido responde al problema político con una amplia defensa del sistema federal, explica sus conveniencias, señala los peligros y argumenta sobre el deber, de mantenerlo como la solución más acertada para el progreso de la nación.

Estudioso de la Estadística y de la Geografía, su obra adquiere un valor documental para la investigación de los problemas socio-económicos. Optimista de los recursos naturales del país, aconseja una serie de medidas que a su juicio deben tomarse para lograr la transformación económica de la nueva nación: agricultura, industria, comunicaciones, comercio, etc., son temas que analiza bajo la orientación del liberalismo económico.

Moralista político y de la justicia social, aboga por la protección de la clase indigente campesina y por los trabajadores de las minas, si bien, con un criterio cristiano-filántropo muy explicable por su formación ilustrada.

Es partidario de la enseñanza gratuita popular y de la intervención del Estado en materia de educación pero con respeto de la sociedad familiar. Exalta la cultura nacional procurando-

reivindicar las aportaciones de las civilizaciones indígenas.-- Por último su entusiasmo lo llevó al extremo de proponer con -- una visión neoclásica reformas de tipo urbanista para racionalizar el panorama estético de la ciudad de México.

La obra de Ortiz México Considerado como Nación Independiente y Libre por sus relatos histórico políticos y por sus análisis económico-sociales, la consideramos como un valioso documento que ayuda a completar la visión histórica de nuestra Nación, en sus primeros años de vida independiente. El poco conocimiento que se tiene de la obra de Ortiz, nos ha inducido a emprender el presente trabajo.

Para ratificar o contrastar sus apreciaciones sobre -- los diversos problemas que trata, hemos intercalado en el curso de la obra con el pensamiento de Ortiz, algunos juicios de sus contemporáneos como D. Lucas Alamán y el doctor José Ma. Luis -- Mora, como representantes de los dos campos del pensamiento --- ideológico en pugna. En los temas particulares, además de los -- dos autores citados se ha procurado destacar otros escritores -- de acuerdo con su afinidad a la temática, como en las especulaciones sobre el federalismo no podía faltar Fr. Servando Teresa de Mier o en el campo económico D. Esteban Antuñano.

I. ESBOZO BIOGRAFICO

Insuficientes son los datos que hemos logrado reunir - para reconstruir la vida de D. Simón Tadeo Ortiz de Ayala, al -- punto que solo nos permiten señalar hechos muy aislados de su ac- tividad. Con la ayuda del panorama histórico de su época, sus ac- titudes reveladas por su pensamiento en la obra que analizamos - y con los escasos datos encontrados intentaremos dar al menos un esbozo biográfico de nuestro autor.

JUVENTUD CRIOLLA

El hombre que encontró su educación en la "Ilustración" y sus ideales en el "partido del progreso" nació en la villa de Mascota,(1) Nueva Galicia,(Jalisco) a fines del siglo XVIII. --- Por la madurez que muestra en su obra México Considerado como -- Nación Independiente y Libre,(2) podemos aproximar la fecha de su nacimiento al año de 1790. Debió pertenecer a una familia de recursos económicos suficientes para permitirle una educación -- esmerada en la Capital del Virreinato que completara más tarde - en Europa.(3)

La primera etapa formativa de Ortiz se desarrolla en - el ambiente tradicional de la vida colonial. Es muy posible, que la enseñanza elemental la haya cursado al cuidado de un pedagogo

go en su población natal, forma muy usada por las familias acomodadas o de medianos recursos que deseaban instruir a sus hijos, y obligada, en la mayor parte de las poblaciones de segunda importancia de las provincias,(4) donde por lo regular no existía una escuela. A principios del siglo XIX pasa a la ciudad de México donde realiza los estudios preparatorios de Latín y Filosofía (5) que interrumpe en el año de 1808, fecha aproximada en la que parte a Europa por primera vez,

Este periodo formativo que corresponde a la niñez y a la juventud de Ortiz forma una unidad bien limitada de su vida en la que asimiló una manera de concebir el mundo, y en la que experimentó vivencias que pronto entrarían en conflicto en la siguiente etapa de su formación que se desarrollaría en el extranjero. Su estancia en la ciudad de México, debió de facilitarle un conocimiento más amplio de los problemas políticos y sociales del Virreinato y despertarle las inquietudes que para principios del siglo XIX, eran ya comunes en los "criollos letrados".

La Nueva España en la primera década del siglo XIX -- presentaba en el campo económico un grado de prosperidad nunca antes visto. Las reformas administrativas de Carlos III que fueron introducidas en la Colonia por el visitador don José de Gálvez entre 1765 y 1771, empezaban a dar resultados positivos: la minería, la agricultura, la industria y el comercio, entraban en un periodo de franco florecimiento a pesar de las leyes prohibitivas.(6) Así, las rentas de la Nueva España que en 1765 -- fueran de 6.141,981 pesos, en 1781 llegaban a 18.091,139 pesos-

y para 1800 alcanzaron la cifra de 20.000,000 de pesos.(7)

Sin embargo la satisfacción de prosperidad no era tan general, antes bien, estaba limitada a un sector minoritario, - las mismas reformas, y más las destinadas a reorganizar el sistema de recaudaciones afectaban sobre todo a las clases indígenas.(8) El desarrollo económico por su desequilibrio social se convirtió en un factor de diferenciación social que aumentó la desigualdad de clases, más notoria, por ser entonces muy ineficiente la clase media. El porvenir optimista era cosa de privilegio.

Tadeo Ortiz vivió su juventud en una sociedad de organización estamental, dividida en grupos diferenciados por razones biológicas, políticas y principalmente económicas. El grupo social superior lo formaban los españoles peninsulares en cuyas manos estaban los puestos principales de la administración, de la iglesia y del ejército; usufructuaban el comercio y eran dueños de los grandes caudales. El sostén de su situación privilegiada dependía en último término de la Metrópoli,(9) de tal suerte que en toda amenaza de autonomía por parte de la Colonia les iba de por medio la pérdida del mantenimiento de sus intereses.

El español nacido en América, llamado criollo, gozaba del mismo privilegio social y participaba de la riqueza más no del poder, el europeo tuvo buen cuidado de evitar una competencia peligrosa. Esta limitación política creó un ambiente antagónico entre el europeo y el criollo, antecedente muy importante de los movimientos de independencia.

De importancia es el hacer una subdivisión en el gru-

po criollo que con el correr de los acontecimientos diera origen a dos tendencias que sufriendo transformaciones terminaron en dos partidos irreconciliables cuyas luchas formaron la historia de nuestra patria en el siglo XIX. Una parte de los criollos poseían grandes fortunas, eran dueños de minas o tenían extensas propiedades rurales, representaban la clase americana más fuerte y su suerte no dependía como la del peninsular exclusivamente de la Metrópoli. A este grupo se le ha llamado "euro-criollo" (10) El otro grupo estaba formado principalmente por el tipo -- llamado "letrado" de medianos recursos económicos pero de una mayor preparación intelectual. Su suerte de muy limitados horizontes cifraba sus esperanzas sólo en un posible cambio político. No es de extrañar que a pesar de la censura puesta por las autoridades españolas para impedir la difusión de las ideas revolucionarias derivadas de la "Ilustración", el grupo de los letrados conociera pronto las nuevas ideas y las inquietudes no tardaran en manifestarse.

Letrado fue Tadeo Ortiz, durante su estancia en la -- ciudad de México debió asimilar entre sus clases de filosofía y Latín no pocas ideas de las novedosas doctrinas europeas y frecuentar con entusiasmo los círculos proscritos que discutían -- las nuevas teorías; su relación con la familia del virrey Iturrigaray y su pronta filiación en España a los sociedades secretas, (11) partidarias de la ideología francesa y de la independencia de las colonias españolas de América nos descubren una orientación bien definida que se presenta ya en nuestro autor a una temprana edad.

Bajo el grupo de los letrados se abría un abismo social que separaba las clases trabajadoras unidas por una sensación de malestar pero inconcientes de sus posibilidades. Presidía estos grupos el indio, complicado mosaico racial regulado por leyes protectoras llevadas a la práctica con una ambigüedad perjudicial a sus intereses. Al indio le seguían las castas que formaban el grado inferior de la sociedad, sus individuos eran considerados viles y estaban sometidos al máximo rigor jurídico; integraban este grupo, los mestizos, los mulatos y todas las -- cruza de sangre entre indios, negros, asiáticos, etc. Si el mes tizo era reconocido por su padre español como hijo legítimo, re cibía un trato diferente, su dualidad racial le facilitaba el -- camino para reclamar con mayor legitimidad sus derechos socia-- les al constituirse la nueva nación.

ANHELO DE LIBERTAD

En el año de 1808 se dió en la América española el -- primer asalto a la libertad. Napoleón al invadir a España y con seguir la abdicación de sus monarcas legítimos producaba la cri sis del imperio español. Las colonias al no reconocer la imposi ción del francés se enfrentaban al problema de la autoridad.

En la Nueva España la iniciativa partió del grupo crilto letrado por conducto del Ayuntamiento de la Ciudad de Méxi-- co formado como era común por americanos y dirigidos por letra-- dos distinguidos.(12) La propuesta presentada por el Ayuntamiento al Real Acuerdo fue tachada de peligrosa; el partido español--

se opuso a todo cambio, la Soberanía que se quería atribuir a todo el Reino através de sus autoridades más respetables era el trastrueque del orden tradicional y el camino no lejano de la libertad.

El Ayuntamiento conciente o no de lo trascendental de sus argumentaciones ante la oposición cortante del Real Acuerdo aumentó sus defensas histórico-jurídicas y concretando cada vez más sus ideas las presentó con mayor atrevimiento a tal grado que el grupo enemigo dió un paso en falso al emplear la violencia.

La indecisión del virrey José de Iturrigaray lo ligó ante los ojos de los de su grupo a los intereses de los "criollos letrados", la solución al problema político fue apresurada por el grupo español por el camino de la ilegalidad. Iturrigaray, tomado prisionero por asalto fue deportado con su familia; y los miembros más sobresalientes del Ayuntamiento de la ciudad de México detenidos.

La actuación de los peninsulares distó mucho de conseguir su finalidad, el gobierno perdió fuerza moral, sus enemigos se multiplicaron y el planteamiento del problema de la Autoridad pasó a ser el tema de discusión en la mayor parte de las poblaciones de la Nueva España. Las conspiraciones de Valladolid y Querétaro fué la respuesta al ofensor. Los teóricos "letrados" se enfrentaban al poderío de la clase dominante. los "eurocriollos" tomaban el partido español más ligado a sus intereses en ese momento.

| El joven Ortiz debió presenciar muy de cerca estos --

acontecimientos que fueron las últimas vivencias en su patria colonial, conocemos que pasó a España al servicio de los hijos de Iturrigaray, (13) posiblemente en el navío S. Justo que salió para Cádiz el 6 de diciembre de 1808 que llevaba al virrey de-- puesto en compañía de su familia. ¿Como conoció a la familia -- Iturrigaray? y ¿hasta cuando estuvo a su servicio? Carecemos de datos precisos pero sabemos que en España tuvo conocimiento del movimiento insurgente iniciado por Hidalgo en 1810 (14), y que perteneció a una sociedad llamada "Los Caballeros Racionales" - fundada en Cádiz en 1811. (15)]

La estancia de Ortiz en España comprendida entre los años de 1808 y 1812 debió de suministrarle la base de su formación político-liberal. El establecimiento de las primeras Cortes Constituyentes en Cádiz hicieron de esta población la sede donde se discutían las transformaciones político-sociales que querían hacer de España una nación progresista. En los círculos formados por los diputados españoles en su mayor parte de ideas liberales avanzadas a los que concurrían con entusiasmo los diputados americanos, (16) debía aprenderse mucho y tocarse con frecuencia los temas relacionados con las colonias de América.- Estas reuniones y las relaciones personales fueron la escuela de Ortiz, allí nació su devoción por "el sistema representati-- vo" como baluarte de la libertad política y por la "Constitu-- ción" como garantía para la tranquilidad y progreso de los pueblos; fomento de la instrucción pública, limitación del poder eclesiástico, libertad de expresión política, inviolabilidad de los diputados, etc., enseñanzas que fueron forjando el ideal de

una patria nueva, independiente y libre.]

[Su entusiasmo por la independencia de México lo inclinó abiertamente al movimiento insurgente, quizá fue el momento en que rompió con Iturrigaray; la adhesión incondicional a la misma causa fue motivo de que Fr. Servando Teresa de Mier perdiera los dispendios que le proporcionara el mismo Iturrigaray. (17) Por los pocos datos que hemos podido encontrar solo podemos señalar dos lugares donde actuó Ortiz a favor de la independencia: Baltimore y Buenos Aires. (18)]

[Sin duda Baltimore fue un importantísimo centro de conspiradores contra el gobierno de España. Muy significativa fue la ayuda que se diera al expedicionario Francisco Javier Mina; además muchos de los impresos en pro de la insurgencia procedían de este puerto; y como detalle curioso pero delatador del ambiente de esta población es que el irónico padre Mier se autotitulara obispo de Baltimore. En resumen, en Baltimore se movían fuertes intereses a favor de la causa de independencia de México y del resto de las colonias españolas, era un baluarte del liberalismo americano. Los Estados Unidos representan un importante paso en el desarrollo del pensamiento político de nuestro autor, su fé en el constitucionalismo que naciera en Cádiz la reafirma en este país al contemplar en la realidad el armonioso progreso de una nación nueva, pero sobre todo, debió impresionarle su sistema republicano que tanta fascinación provocaba en la mayoría de los novo-hispánicos que visitaban este país. El sistema federal de la vecina República dejó una profunda huella en la visión política de Ortiz.]

[En 1814 aparece Tadeo Ortiz en Buenos Aires, donde se hacía llamar enviado diplomático del generalísimo José María -- Morelos. (19) En los círculos liberales las relaciones eran muy estrechas, más, entre los miembros de sociedades como la de los "Caballeros Racionales" a la que perteneció Ortiz, fundada en Cádiz por el bonaerense D. Carlos Alvear; agrupaba a los amigos de la independencia de las colonias españolas, esta sociedad -- tuvo sus filiales en Londres, Filadelfia, Caracas, etc. (20) La participación de Ortiz en los círculos liberales de Cádiz y de Baltimore debió relacionarlo con personas íntimamente ligadas a los movimientos de insurgencia de toda América hispánica; por -- esto no nos parece extraña su estancia en las naciones hermanas del Sur. ¿Tuvo realmente algún contacto con el Cura Morelos? -- ¿Que misión concreta desempeñó? Ningún dato hemos logrado encontrar al respecto, las actividades de Ortiz entre 1814 y 1821 -- nos dejan con la curiosidad del misterio.]

En esta segunda etapa (1808-1821) nuestro criollo letrado vive la historia de su patria desde fuera. La sólida formación liberal que fue adquiriendo, primero en Cádiz y después en los Estados Unidos le proporcionó una nueva dimensión a su mundo intelectual, las inquietudes de su juventud encontraron en las novedosas corrientes del progreso una doctrina que las -- satisfacía. El mundo hispánico visto a través de las nuevas ideas se le presentaba como la negación de todo progreso, era pues -- necesario que la América Española rompiera sus cadenas y se levantara con los principios luminosos de la razón para poder entrar en la senda del progreso. Firme en sus principios Ortiz --

fue entusiasta colaborador de los movimientos de insurgencia, a distancia, pero trabajando por la causa vivió identificado con los criollos de su clase: "Los ilustrados".

Señalamos al iniciar esta segunda etapa el primer -- asalto a la libertad intentado por los criollos del Ayuntamiento de la Ciudad de México en el año de 1808, como la última vivencia importante del joven Ortiz antes de partir al extranjero donde permanece hasta 1821, fecha en que volvemos a tener pruebas de su actividad en México. La ausencia de Ortiz corresponde al periodo histórico que podemos llamar "las guerras de Independencia", en el cual es conveniente destacar la actuación de dos movimientos que lucharon por la libertad, pero, no tuvieron, ni el mismo origen, ni sus intereses podían ser compatibles.

El primer movimiento que se inició en 1810, era consecuencia de los acontecimientos que en 1808 habían planteado el problema de la Autoridad. El criollo de clase media y concretamente el "letrado" despertó en el pueblo el anhelo de libertad la insurgencia representa la unión de la clase media criolla -- con el pueblo formado por las clases oprimidas. Hidalgo, fué un auténtico criollo "letrado" que gozó de prestigio intelectual, - (21) en Dolores selló el pacto y unió los intereses; al poder español y eurocriollo enfrentaba el ímpetu de un pueblo cargado de miserias. (22)

A la llamada de Hidalgo respondió subitamente un pueblo enardecido con tal fuerza que en su impulso por alcanzar su redención transformó al "letrado" en "caudillo" popular y lo -- arrastra en su desbordamiento que todo lo aniquila, (23) el ---

pueblo se convertía en soberano.

Sacrificado Hidalgo el movimiento insurgente pierde - su ritmo arrollador, los criollos intentan con la Junta de Zitácuara imponer su dirección, pero el pueblo responde mejor al -- nuevo caudillo, el cura Morelos; de recia personalidad encarna- con más intimidación los anhelos del pueblo. En Morelos ocurre el- cambio a la inversa de Hidalgo. El primero, brillante letrado - es derrotado en su interior por la fuerza popular que lo lleva- al fracaso; en el segundo, a la fuerza popular se impone la in- telectual que lo lleva también al fracaso. Morelos en el pinácu- lo de su carrera militar estableció el Congreso de Chilpancingo, con ello; inmolaba el caudillo por la Ley. Los letrados tomaban el mando para su desgracia, en un mal momento.

En diciembre de 1815 Morelos era fusilado, el movimien- to insurgente desmoralizado se fue extinguiendo. La llegada del español liberal Francisco Javier Mina fue la última esperanza, - su fracaso, el golpe de gracia. Prácticamente la insurgencia de- jó de representar una amenaza para el gobierno español a fines- del año de 1817.

El movimiento iniciado por Hidalgo en lo material, -- había sido un fracaso al no conseguir su finalidad, la Nueva -- España seguía siendo una colonia; sin embargo, en lo espiritual el "grito de Dolores" había penetrado en lo más íntimo de la -- conciencia del pueblo y a pesar de su aparente fracaso para -- 1820 existía una mayoría que estaba convencida de la necesidad- de conseguir la Independencia. (24)

El segundo movimiento que lucha por la Independencia-

de México tuvo como causa el triunfo momentáneo del partido liberal español, que logró, mediante una revuelta limitar la tendencia absolutista de Fernando VII.

La monarquía española había quedado reinstaurada en el año de 1814, Fernando VII aprovechando el entusiasmo que le causó al pueblo su regreso abolió la Constitución de Cádiz y -- disolvió las Cortes; suprimiendo los avances del liberalismo -- trató de destruir las limitaciones de su poder. Para 1820 el -- partido liberal contaba con una buena organización y en el ejército con una mayoría de miembros. La rebelión iniciada en el -- mes de enero contra el absolutismo de Fernando VII terminó con éxito, en marzo del mismo año, el Rey se vió obligado a jurar -- la Constitución y a restablecer las Cortes, España entraba bajo el sistema de los nuevos estados constitucionales.

Gran agitación causó en la Nueva España la noticia de que el partido liberal había obligado a Fernando VII a restituir la vigencia de la Constitución y a restablecer las Cortes, esta nueva situación en España se presentaba amenazadora para -- un sector de la sociedad novo-hispánica. La enorme influencia -- de la masonería en las Cortes españolas se vió pronto reflejada en las medidas tomadas contra la Iglesia Católica; la nueva expulsión de los jesuitas, el desafuero eclesiástico, la reducción de diezmos, la supresión de las órdenes monacales, la venta de los bienes del clero etc. eran un principio que dejaban -- adivinar los propositos de un gobierno demastado cargado de elementos jacobinos. Alarmado no sin razón el clero de la Nueva -- España que presentía muy cerca la aplicación de las nuevas le--

yes, actuó con rapidéz y eficacia, el apoyo pronto lo encontró en todas las clases americanas, que como ya vimos, estaban para estas fechas bien dispuestas por la Independencia.

En 1821 se inicia el segundo movimiento de Independencia, la clase "euro-criolla", enemistada con el partido español por las limitaciones que le imponía y la poca retribución que recibió en pago a su fidelidad en la lucha contra la insurgencia, sobre todo, la clase militar, se puso al frente de la nueva lucha. El partido realista quedó reducido al grupo español - representado principalmente por los comerciantes y las fuerzas-expedicionarias que en su mayoría estaban afiliadas a la masonería.

A la clase "euro-criolla" respondió, no sin recelo, - el antiguo grupo insurgente que ilusionado por conseguir la Independencia veían en esta unión el posible logro de sus propósitos. El Plan de Iguala acomodado habilmente por su autor al momento histórico (25) facilitó la consumación de la Independencia el 24 de febrero Iturbide proclama el plan de las "Tres Garantías"; firmados los "Tratados de Córdoba", para el 27 de septiembre del mismo año entraba el ejército libertador a la Capital de la Nueva España.

El periodo de las "guerras de Independencia" es quizá el más complicado y difícil de interpretar por la interposición de fenómenos políticos, económicos, sociales y religiosos. Para nuestros propósitos baste señalar la actuación de los dos movimientos, en los que hemos agrupado no sin cometer algunas injusticias, a las clases sociales que componían la estructura --

humana de la Nueva España. El "movimiento insurgente" inició - las luchas de Independencia, sus enemigos los "euro-criollos", - la consumaron.

ENSAYOS DE LIBERTAD

México en 1821 nacía como una nación independiente y libre. Por los Tratados de Córdoba se constituía en lo político como una monarquía constitucional moderada, quedaba garantida - la Iglesia Católica, se abolían las castas, se establecía el de recho general de ciudadanía y se suprimían las trabas para los empleos públicos. En la práctica estos cambios no modificaban - en lo esencial el orden social y menos el económico indispensable para la reforma del primero; la clase "euro-criolla" ocupó el lugar que había perdido la clase europea, (26) sus primeras actuaciones pronto manifestaron sus pretensiones de limitar las aspiraciones del resto de la población; así, al establecerse la Junta del Imperio la selección de sus componentes fue muy signi ficativa.

La división no se hizo esperar, la corta vida del Imperio Mexicano fue un periodo de limitación de intereses y formación de partidos. Los "euro-criollos" con el apoyo moral y -- económico de la iglesia fueron integrando un partido contando - con un sector popular; frente a estos intereses se levantó otro partido de carácter más genuinamente popular encabezado por los

"criollos letrados" cuyos intereses descubiertos a la luz del liberalismo no eran compatibles con la tradición defendida por sus contrarios.

[Apenas consumada la Independencia debió regresar Tadeo Ortiz, sus relaciones y su preparación le facilitaron el entrar a formar parte en el nuevo orden político, enemigo de las actitudes de partidarismos exaltados no negó su colaboración en aquello en que sus conocimientos podían ser benéficos a su patria, en 1822 fue publicada una pequeña obra suya titulada Resumen de la Estadística del Imperio Mexicano donde ya revela a pesar del poco cuidado por dar informes de sus fuentes un conocimiento profundo de la Geografía y de la Estadística de su tiempo. (27) Durante el gobierno del Imperio, tenemos noticias que fue enviado con una misión a Guatemala, ^{De I}(28) por desgracia no hemos logrado encontrar datos que nos descubran el objeto y la actuación de Ortiz en este asunto.]

Las luchas de los partidos hicieron imposible la estabilidad del gobierno imperial, la desastrosa situación económica y la errónea actuación de Iturbide dieron al traste con el Imperio. La lucha de intereses pasó al campo de la República: el grupo tradicionalista formó el partido de los "centralistas" el grupo liberal integró el de los "federalistas".

[Ortiz completó su formación y afirmó su actuación de un patriota sincero al lado del general Manuel Mier y Terán, -- hombre adicto al sistema del progreso, sabio, con sentido del honor, enemigo de los cuartelazos y de las ambiciones vulgares. (29) Nuestro autor debió estimar mucho la amistad y protección--

que le brindaba el general Terán puesto que le correspondió dedicándole la obra de que nos ocupamos México Considerado como Nación Independiente y Libre.]

[Durante la presidencia de Guadalupe Victoria (1824- - 1828) Tadeo Ortiz prestó sus servicios a la República en la comisión encargada de estudiar y llevar a cabo los planes de colonización que tenía por objeto poblar los extensos territorios baldíos con europeos. Medida considerada como provechosa para incrementar el progreso de la nación, Representó a los poderes federales en los trabajos de colonización que se realizaban en las riberas del Coatzacoalcos en combinación con una empresa -- francesa que dirigían los señores Villevegue y Giordan; (30) De la región del Coatzacoalcos, Ortiz rindió un informe muy detallado sobre los recursos naturales y las posibilidades de convertir este territorio en una zona de gran productividad. (31)]

[A fines de 1829 en uso de sus facultades extraordinarias el presidente Vicente Guerrero nombró a Tadeo Ortiz Cónsul de la República en el puerto de Burdeos. (32) El nombramiento -- obedecía a la ilustración, aptitudes y patriotismo que había demostrado Ortiz y que se unían los intereses que existían relacionados con las empresas de colonización.]

[Después de un penoso viaje llega a Francia, pasa directamente a París para tramitar el reconocimiento de su "executor" y arreglar asuntos pendientes con la empresa de colonización para el Coatzacoalcos.]

[El Consulado de Burdeos ^{era} para Ortiz de lo más contraproducente. El nombramiento expedido por Vicente Guerrero lo --

puso en una situación bastante crítica y molesta; al poco tiempo de llegar a Francia tuvo conocimiento de la caída del gobierno de Guerrero a consecuencias del levantamiento del vicepresidente Anastasio Bustamante. El nuevo gobierno desconocía hasta no ratificar, todas las medidas tomadas por el presidente Guerrero en uso de las facultades extraordinarias, por consiguiente el nombramiento de Ortiz de momento quedaba sin valor. Aquisurgió el problema, puesto que la solicitud de reconocimiento presentada al gobierno de Francia ya no estaba en tiempo de cancelarla, en efecto el executor recibió la aprobación de su majestad Carlos X con fecha del 25 de abril de 1830.)

Para no dar lugar a una situación que podía desprestigiar el gobierno de su patria, Ortiz tuvo que guardar las apariencias y tomar inmediatamente posesión de su consulado en el Puerto de Burdeos. A pesar del apoyo del vicepresidente Anastasio Bustamante y del ministro de Relaciones Lucas Alamán la situación crítica de Ortiz se prolongó debido a las trabas puestas por el Congreso para ratificar el Consulado de Burdeos.(34)

La presencia de un Cónsul en Burdeos al parecer no era tan necesaria, el trabajo era mínimo y las posibilidades de establecer contactos comerciales muy difícil, la razón sin duda radicaba en la agitación política por la que atravesaba Francia (1830) y en la falta de relaciones estrechas entre México y - - aquella Nación. Las actividades de Ortiz le permitieron la terminación de su obra México Considerado Como Nación Independiente y libre que dió a la imprenta en el mismo puerto de Burdeos a principios de 1832.)

A fines de 1831 Ortiz solicitó al gobierno de Bustamante su traslado pretextando su delicado estado de salud y lo necesario que era la presencia de un Cónsul en Burdeos, su petición fue aprobada. Recibió la orden de pasar a Texas para colaborar en los trabajos de colonización que dirigía el general Mier y Terán según lo había solicitado. (35)

Las pretensiones de Estados Unidos sobre el territorio de Texas, la afluencia de colonos norteamericanos en este territorio y la actitud de rebeldía que ya empezaban a manifestar alarmó al gobierno de Bustamante. El 6 de abril de 1830 fue expedida una ley que estipulaba las medidas más convenientes para ejercer una mayor vigilancia en la colonización y administración de dicho territorio. Con relación a estas medidas Ortiz envió desde Burdeos (36) un estudio sobre la Colonización, fomento y fortificación de los territorios fronterizos para que sirviera de base al Congreso con el fin de expedir una ley general sobre estos asuntos.

Poco tiempo trabajó Ortiz bajo las ordenes del general Mier y Terán, los pronunciamientos contra el gobierno de Bustamante impidieron la continuación de las obras emprendidas en el territorio de Texas. El general Mier y Terán enemigo de los levantamientos que entorpecían la marcha de la nación y comprometido por fidelidad a Bustamante y por principios a los insurrectos tomó la fatal determinación de suicidarse.

Poco tiempo le sobrevivió a su protector y amigo nuestro "criollo letrado" Tadeo Ortiz de Ayala, a principios de 1833 emprendió el regreso a la Capital de la República al con--

siderar inútil su permanencia, los trabajos iniciados en el territorio de Texas habían fracasado por completo. La agitada vida de Tadeo Ortiz quedó truncada en plena madurez al encontrarla muerte en alta mar a bordo del buque en que viajaba. (37)

CITAS DEL CAPITULO I

- 1.-Tadeo Ortiz
México considerado como Nación Independiente y Libre.
Guadalajara, I.T.G., 1952, II - 33.
- 2.-Editada en Burdeos en el año de 1832.
- 3.-Luis Silva Herzog
El Pensamiento Económico en México.
México, Buenos Aires, F.C.E., 1947, 199p.p.-p37.
- 4.-Luis Pérez Verdía
Historia Particular del Estado de Jalisco.
Guadalajara, Tall. Graf., 1951, II - 6
- 5.-S. Herzog. Op. Cit. p.37.
- 6.-Luis Villoro
La Revolución de Independencia.
México, UNAM, 1954, 238p.p.-p13.
- 7.-Lucás Alamán
Obras deXIII vols.
México, JUS., 1942-1952, I.-92.
- 8.-Catalina Sierra
El Nacimiento de México.
México, UNAM., 1960, 219 p.p.-p. 128.
- 9.-Villoro. Op. Cit. p. III
- 10.-Ibidem. p.16.
- 11.-P. Verdía. Op. Cit. III-611
- 12.-Alamán. Op. Cit. I-63.
- 13.-P. Verdía. Op. Cit. III-611
- 14.-Jorge Flores
Documentos Para la Historia de la Baja California.
México, Tall. Gráf. de la Nación, 1940, 199p.p. -p.4.
- 15.-P. Verdía. Op. Cit. III-611
- 16.-Alamán. Op. Cit. III-15
- 17.-Ibidem. I-252.
- 18.-J. Flores. Op. Cit. p.4.

- 19.-Ibidem. p.5.
- 20.-Felix Navarrete
La Masonería en la Historia de México y en las Leyes.
México, JUS., 1954, 248 p.p.-p.43.
- 21.-Juan Hernández Luna
Imágenes Históricas de Hidalgo.
México, UNAM., 1954. 175 p.p.-p 140.
- 22.-Lorenzo de Zavala
Albores de la República.
México, Empresas Editoriales S.A. p.p. 60
- 23.-Villoro. Op. Cit. p. 62.
- 24.-Zavala. Op. Cit. p. 106
- 25.-Alamán. Op. Cit. V-114.
- 26.-Villoro. Op. Cit. p.185.
- 27.-J. Flores. Op. Cit. p.5.
- 28.-Ibidem. p.5.
- 29.-Arturo Arnáiz y Freg
José Ma. Luis Mora, Ensayos, Ideas y Retratos.
México, UNAM, 1941, 210p.p. -p191
- 30.-Archivo General Secretaria de Relaciones Exteriores
Expediente Personal-Tadeo Ortiz
L-E-1714 (VII) C.Top. 1829 p.23.
- 31.-Alamán. Op. Cit. IX - 158.
- 32.-AGSRE.T.Ortiz. p.3.
- 33.-Ibidem. p. 49.
- 34.-Ibidem. p. 33-35
- 35.-Ibidem. p. 54.
- 36.-T.Ortiz. Op. Cit. II-177 y 213.
- 37.-J. Flores. Op. Cit. p. 5.

II. LA OBRA

La obra principal de Tadeo Ortiz fue editada por primera vez en el puerto de Burdeos, Francia, en el año de 1832, - con el título México considerado como nación independiente y -- libre o sea algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos y reeditada por segunda vez, solo hasta --- nuestros días, en el año de 1952, por el Instituto Tecnológico de Guadalajara. Enorme distancia que denuncia el desconocimiento público de nuestro autor y de su obra, a la que consideramos digna de mejor suerte.

EL CONTENIDO

Por su contenido la obra puede dividirse en tres grandes apartados cuya temática corresponde a los problemas políticos, económicos y sociales; más dos disertaciones una de carácter histórico y la otra sobre la ciudad de México.

El análisis de los problemas políticos se encuentra - en los tres primeros capítulos, el primero que se intitula "De la inviolabilidad de las instituciones políticas y leyes fundamentales" es una apología del federalismo como único sistema republicano capaz de conducir a México a un futuro de progreso y-

libertad política; el segundo "De la necesidad de la economía - administrativa" es una defensa contra las críticas de la empleomanía y una indicación sobre las virtudes sociales que deben poseer los empleados públicos; el tercero, "De las convenientes - relaciones con las potencias extranjeras" contiene una serie de indicaciones sobre la política exterior que debe adoptar el gobierno de México con las naciones europeas, los Estados Unidos- y las naciones hermanas de América.

Los capítulos IV, V y VI están dedicados a temas sociales, en especial al problema de la instrucción considerado - por nuestro autor como fundamental para el desarrollo integral- de la nueva nación. El capítulo IV "De la urgencia de la ins- - trucción popular y enseñanza gratuita" critica los planes de estudios vigentes y apunta todo un programa de la enseñanza ele-- mental hasta la superior y señala la urgencia de extirpar la ignorancia del pueblo mediante el establecimiento de la instruc-- ción popular gratuita con la intervención del Estado en materia educativa; en el capítulo V "De los beneficios del cultivo de - las ciencias y las artes" señala la excelencia de la ilustración y presenta una copiosa documentación sobre los más notables escritos y artistas desde el siglo XVI hasta sus contemporáneos;- el capítulo VI "De los establecimientos de beneficencia y corrección" está dedicado a las reformas que deben dar una nueva orientación al espíritu de estas instituciones para que los resultados sean de verdadera utilidad pública.

Los problemas económicos ocupan la mayor parte de la- obra, los capítulos VII, VIII, IX y X que corresponden a los --

titulos "Del fomento de la agricultura e industria" "De la benéfica influencia del comercio libre y funestas consecuencias del sistema prohibitivo" "De la utilidad de la apertura de los caminos y canales fluviales" y "De las ventajas de colonización de las fronteras y riberas litorales"; están descritas con el detalle que descubre un conocimiento profundo del tema analizado.

La primera disertación esta contenida en el "Discurso preliminar" de la obra y es una valoración de los hechos que dorresponden al pasado inmediato del autor comprendido entre los años de 1810 y 1832. La segunda disertación es el capítulo XI - "De la policia, salubridad y embellecimiento de la ciudad de - México" visión muy personal del autor que nos completa el pensamiento de Tadeo Ortiz.

FUENTES DE CONOCIMIENTO

La obra de Tadeo Ortiz está llena de alardes de conocimientos universales, sus abundantes citas nos revelan un -- transfondo cultural de amplia erudición y el tránsito concep- -- tual entre la ilustración y el liberalismo.

Para fundamentar sus argumentaciones sobre los princi- pios generales, nuestro autor recurre constantemente a las auto- ridades en su temática, así en el curso de la obra, lo mismo -- aparece el mundo clásico con Aristóteles, Platón, Polibio, Tito Livio, etc.; que el pensamiento humanístico con Maquiavelo; o -

el de la Ilustración con Voltaire, Rousseau, Montesquieu, sin -
faltar la presencia inglesa con Hume y Smith o la norteamericana
con Hamilton.

Las especulaciones de Ortiz sobre los problemas político,
económicos y sociales están recíprocamente enmarcadas con el
pensamiento de la Ilustración. Cuando dice: "camínese por la senda
de la ley y la guía de la virtud y las consecuencias serán -
diversas: esta es una órbita de la cual no es permitido a ninguna
autoridad separarse sin ser víctima. Por lo demás, cuando --
los magistrados se arreglan a la observancia de estas máximas -
de sana moral, en consonancia con el movimiento de la naturaleza,
todo viene a cumplirse a su debido tiempo", (1) nos está re-
mittiendo al dogma fundamental de los filósofos del "Siglo de la
Razón", sobre la existencia de las leyes que controlan la natu-
raleza moral del hombre, de la misma manera que las leyes natu-
rales del mundo físico, vegetal y animal. La búsqueda por me-
dio de la Razón de las leyes naturales que regulan el funciona-
miento de las sociedades humanas vino a secularizar los diferen-
tes aspectos de la vida y de la concepción del mundo. (2) Para -
poder descubrir estas leyes, los escritores de la Ilustración -
proclamaron la libertad en el pensar y en el actuar.

Entre los escritores de la Ilustración que más cita -
Ortiz y cuya influencia se descubre en la intencionalidad con -
que trata los diferentes campos de la actividad humana figuran:
Voltaire (1694-1778), en su defensa por la libertad intelectual
y política, en su descubrimiento de la fuerza que esconde la --
opinión pública, y un poco en el ataque a la dominación ecle---

sfástica; Montesquieu (1689-1755), con su concepción política sobre la separación de los poderes como medida para salvaguardar la libertad política y por sus principios de derecho y justicia inmanentes a la naturaleza; Rousseau (1712-1778) con sus prédicas de moralista y en sus inquietudes por encontrar la solución a las injusticias sociales; Hume (1711-1776), con su valorización de la población e industria contra el concepto mercantilista y en la defensa de la soberanía del pueblo; (3) Adam Smith (1723-1790), en el estudio de los problemas relacionados con el bienestar humano y sobre todo en su teoría económica; -- Hamilton (1757-1804), con sus juicios sobre el sistema de república federal; y el español Jovellanos (1744-1811), en su lucha intelectual por transformar a su patria en una nación progresista.

En apoyo de sus juicios sobre los problemas nacionales, Ortiz presenta una amplísima bibliografía que comprende -- desde los cronistas del siglo XVI hasta sus contemporáneos. En la misma obra que analizamos nuestro autor presenta una recopilación de más de un centenar de escritores de todos los campos del conocimiento; lo que nos revela un profundo conocimiento de las fuentes para el estudio de los problemas de la nación.

¹ Dos son las autoridades a las que recurre Ortiz con mayor frecuencia, en su estudio de los problemas de México naciente: la primera es el jesuita Francisco Javier Clavijero -- (1731-1787) en su obra Historia Antigua de México, que representa el despertar de la conciencia criolla y el nacimiento de la investigación histórica en México. Nuestro autor resucita con --

pasión la defensa de Clavijero contra los ataques que lanzaran contra América escritores como Buffon, Paw, Raynal, etc., con -- entusiasmo afirma la reivindicación de las culturas nativas. La segunda autoridad es el prusiano Alejandro de Humboldt (1767- - 1835), representante del idealismo histórico alemán, sabio viajero; después de su visita a México que realizó en los primeros años del siglo XIX, escribió su Ensayo Político Sobre el Reino de la Nueva España, primer tratado de carácter científico sobre la situación política, económica y social de México y cuyas -- apreciaciones ejercieron una influencia determinante en el pensamiento económico durante todo el siglo XIX.

JUICIOS SOBRE LA OBRA

Difícil sería tratar de señalar el impacto de la obra de Ortiz en sus contemporáneos puesto que en ninguna de las obras notables de su época hemos encontrado alguna referencia o algún juicio sobre el autor. Hay varias razones que -- nos pueden explicar en parte el desconocimiento de la obra, al menos hasta la primera mitad del siglo XIX. Recordemos que la obra fue editada en Burdeos en el año de 1832 donde Ortiz representaba a México en calidad de cónsul, en ese mismo año, con o sin sus obras editadas pasó a Texas donde permaneció hasta principios de 1833, fecha aproximada en que emprendió el regreso a la ciudad de México encontrando en el camino la muerte. ¿Quié-
s

se hizo cargo de su obra? Lo ignoramos, pero quien halla sido - debió encontrar, si las tuvo ya en su poder en 1835, un ambiente oficial muy poco favorable al contenido político de la obra de Ortiz que representaba, los intereses contrarios al grupo -- conservador que dominaba la situación con el establecimiento -- del centralismo.

Justo Sierra en su obra Juárez su Obra y su Tiempo nos descubre que la obra de Ortiz fue muy aceptada en el periodo histórico de la Reforma, al grado de llegar a ser "el vademécum de Juárez"; añade, que un anciano de Oaxaca admirador y discípulo - de Juárez le refirió "Las recomendaciones expresivísimas, que le hizo el rector del Instituto (de Ciencias y Artes de Oaxaca), -- del entonces célebre libro de Tadeo Ortiz". (4)

El primer juicio que podemos presentar sobre la obra de Ortiz es el de Justo Sierra escrito en la obra antes mencionada:

"Un libro que pinta a maravilla este estado de ánimo - (la infancia de la nación) es el de México Independiente de Tadeo Ortiz, este libro era el vademécum de Juárez; muy racional muy liberal (no hacemos hoy libros de esa importancia) muy fiado en la naturaleza pródiga y en las energías vitales de su patria, la obra de Ortiz era optimista, pero sin poner en duda la necesidad de un esfuerzo gigantesco para poder explotar y aprovechar los - dones de la naturaleza, sus consejos, sus proyectos, sus planes - de organización de la República en todos los ramos administrativos; un programa de desazolve de las fuentes de la riqueza pública, apelando a comparaciones con otros países, es verdaderamente

cuerdo y profundamente liberal y previsor". (5)

Casi contemporaneo a Justo Sierra, el historiador jalisciense Luis Pérez Verdía (1910), en su obra Historia Particular del Estado de Jalisco emite un breve juicio sobre el pensamiento de Ortiz:

"Fue un escritor inteligente y que revela conocimiento en la Sociología y en la ciencia de Adam Smith". (6)

Después de Pérez Verdía perdemos de nuevo la trayectoria de la obra de Ortiz en una laguna que abarca treinta años.- Volvemos a tener noticias en la obra de Jorge Flores (1940) titulada Documentos para la Historia de la Baja California donde hemos encontrado la mayor parte de los datos biográficos de Tadeo Ortiz.

"El primer mexicano que dejó vinculado su nombre a -- esta clase de actividades (Geografía y Estadística de nuestro país) intelectuales, después de la Independencia.....todo el -- resto (de la obra) está plagada de consideraciones inspiradas -- por una sincera y vehemente pasión por el bien público". (7)

En 1947 Jesús Silva Herzog en su obra El pensamiento económico de México destaca algunos valores del pensamiento económico de nuestro autor.

"Ya Ortiz se hallaba muy lejos de las ideas mercantilistas y advertía en la estructura económica del capitalismo la semejanza entre la máquina y el trabajador, varios años de que la "Ley de Bronce" fuera expuesta en Alemania por Fernando de Lassalle.....se nota que Tadeo Ortiz fue hombre sensato e ilustrado que conoció bien la ciencia económica del primer cuarto -

del siglo XIX". (8)

En el prólogo de la segunda edición de México considerado como Nación Independiente y Libre (1952) encontramos el último juicio escrito sobre esta obra, el escritor Ricardo Delgado Román entre otras cosas apunta:

"Una pintura maestra de la primera década de México - independiente, batallador e ilógico, es lo que leeremos, viva y atrayente.....".

Este libro es, y así debe interpretarse un gran documento humano, un austero documento político y un justiciero documento social". (9)

OTROS ESCRITOS DE TADEO ORTIZ

- 1822.- *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano.....* - México, Villar.- 103 p. 15 cms.
- 1823.- *Bases sobre las que se ha formado un plan de colonización en los Ymos de Hoazacoalcos o Tehuantepec.....* - México, Imprensa nacional del supremo gobierno.- 17p.p.
- 1840.- *Exposiciones dirigidas al supremo gobierno....relativas a la seguridad de los límites de esta república, mandadas imprimir por acuerdo de la Camara de diputados de 27 del corriente año....México, Palma.-43p. incl. tablas. - 20 cms.*
- 1850.- *Exposición al Excmo. señor Vicepresidente en ejercicio - del poder ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos por....México, Problemas agrícolas e industriales de México t.2.n.3 y 4."* (10)

CITAS DEL CAPITULO II

- 1.- Tadeo Ortiz
México Considerado Como Nación Independiente y Libre
Guadalajara, Jal, I.F.G., 1952. I-31
- 2.- R. Collingwood
Idea de la Historia
México, Buenos Aires, F.C.E., 1952. p.95
- 3.- Fritz Wagner
La Ciencia de la Historia
México, UNAM., 1958. p.p. 103, 117, 125, y 138.
- 4.- Sierra Justo
Juárez su Obra y su Tiempo en Obras completas del maestro -
vo. XIII
México, UNAM, 1956. Vo.XIII-25 y 26.
- 5.- Ibidem.
- 6.- Luis Pérez Verdía
Historia Particular del Estado de Jalisco
Guadalajar, Imprenta Gráfica, 1951. Vo. III-611
- 7.- Jorge Flores
Documentos para la Historia de la Baja California.
México, Tall. Graf. de la Nación. 1940. p.4
- 8.- Luis Silva Herzog
El Pensamiento Económico en México
México, Buenos Aires., FCE., 1947.p.38
- 9.- T.Ortiz Op. Cit. I+XXXVI
- 10- Ibidem. I.- XLI.

III. SU VISION DEL PASADO

*Estudiado el medio y los acontecimientos que vivió Ta-
deo Ortiz, identificado como un ilustrado perteneciente a la --
clase media letrada, dotado de un espíritu abierto y de una fé--
auténtica en los postulados del librerismo; nos es posible --
analizar con mayor facilidad su pensamiento.*

*En el estudio de este capítulo intentaremos mostrar -
tanto los estamentos lógicos que le marcara su formación inte--
lectual, como la visión particular con que nos presenta los he-
chos históricos que por su importancia fueron objeto de la aten-
ción de los más destacados escritores de su época.*

*El pasado que lo presenta en su discurso preliminar, -
es por su brevedad un resumen histórico, pero suficiente para -
poder valorar su pensamiento. Ortiz como sus contemporáneos se-
sirve de la historiografía para fundamentar su posición ideol--
gica; presenta a la Historia como un conocimiento pragmático, y--
de ella toma las fallas y los aciertos que a su juicio han --
atrasado o adelantado las soluciones de los problemas del Méxi-
co naciente. Liberal moderado procura destacar los sucesos más--
favorables a su ideología; patriota sincero y enemigo de parti-
darismos extremos, señala y critica las actitudes y los hechos--
pasados que más han dificultado el progreso de la nación, sin -
importarle el bando que los ha originado.*

El pasado lo inicia "cuando en 16 de septiembre de --

1810 el inmortal Hidalgo invocó el sagrado nombre de la patria-proclamando en Dolores su independencia".(1) Ortiz toma este momento en que las inquietudes libertarias se convirtieron en -- una realidad concreta e incontenible, como el punto de apoyo más firme para estructurar la historia de nuestro pueblo.El pretérito y el futuro solo adquieren sentido con relación a ese momento.

NEGACION DE LA COLONIA

La Colonia pasado inmediato y presente al inicio del momento fundamental, pierde su continuidad y sus valores positivos, los negativos, los tomó el pensamiento liberal como garfios para unir el pasado remoto de las culturas indígenas con su presente, en la marcha hacia un futuro de progreso y de felicidad. El repudio del propio ser es clásico en Ortiz, su mente ilustrada le revela las miserias de su propia realidad, los defectos -- que el "Liberalismo" hizo resaltar en España, serán captados en la propia existencia produciendole amargura y confusión.

Para poder negar de golpe el pasado colonial (2) acusa un origen ilegítimo que apoyado en un " pretendido derecho -- de una usurpada conquista a todas luces injusta e inicua, emprendida en un siglo caballeresco y vandálico por el espíritu -- de ambición y avaricia de un tropel de aventureros que, abusando de la hospitalidad y del candor de sencillos pueblos, por --

una serie de escandalosas violaciones del derecho de gentes, de bieron el triunfo de sus armas y su fortuna más bien que a su valor y política a la falacia y fanatismo, reunidos en una combinación de circunstancias aciagas". (3) Con frecuencia utiliza los efectos del contraste para destacar más sus valores, la Conquista, la colonia y la tradición son a manera de un campo negro que sirve de fondo a los blanquisimos trazos que corresponden al candor indígena, a la independencia y al liberalismo. -- Las pocas referencias que da del pasado colonial son críticas sangrientas y acusaciones como: "(La Colonia) se oponía al desarrollo de las luces e instrucción moral" -(fue)- "una administración despótica, rapáz y desmoralizada" -(sufrimos)- "su riguroso sistema de aislamiento, pápilaje y monopolio" -(contó)- -- "con un tribunal impío de fuego y sangre". (4) Sus juicios sobre este tema son radicales y en ocasiones tendenciosos;(5) sin embargo tal rigorismo del pensamiento liberal sobre la colonia es excusable, en cuanto que fue el resultado natural e inmediato a una actitud antagónica, que todavía en 1832 era una realidad inquietante.

REIVINDICACION DEL PASADO INDIGENA

Poco menciona a las civilizaciones indígenas, fuera de indicarnos su candor natural y de exaltar el valor del pueblo azteca, no encontramos juicios sobre este pasado remoto; sin

embargo, se nota la tendencia de vincular íntimamente el "momento fundamental" con la historia del pueblo azteca, así por ejemplo, al criticar los tratados de Córdoba, dice: "el llamamiento de unas dinastías extrañas al trono de Cuauhtemozin", (6) Como liberal busca en la cultura endígena las bases de su personalidad mexicana. Seguramente los escritos del padre Mier y de Carlos María Bustamante tuvieron en ese pensar una influencia determinante. La idea de concebir el pasado remoto detenido por la acción de la conquista y del dominio colonial y luego ponerlo en marcha en el momento de la Independencia se encuentra ya muy difundida en el campo de los escritores liberales durante la primera década de México independiente. Curiosidad y dramatismo encierra esta postura; las culturas indígenas cobraron nueva vida gracias a Clavijero que las redescubrió y a los pensadores liberales que las incorporaron al presente. Pero el indio, el más auténtico heredero, el que con más justicia debía ligarse a los nuevos destinos de la libertad lo dejaron estático en su dramatismo. El indio contemporáneo de Ortiz desapareció de su realidad al conjuro mágico de la palabra "igualdad" que lo dejó sepultado en el anonimato de las masas del pueblo.

Nuestro criollo ilustrado no escapa al sentido de --- clase; reclama que los gobiernos se preocupen por la superación de las masas pero al hacerlo delata la conciencia aristócrata propia de su clase letrada criolla. A Ortiz ya no le interesa como al doctor Mora, la limpieza de sangre, (7) sino más bien, el pertenecer a una aristocracia del pensamiento, merecedora de un lugar y de unos derechos distintos a "los derechos y exigen-

cias de las masas de un pueblo generalmente abyecto, pero acreedor por muchos titulos a tomar parte proporcional y relativa en el nuevo orden de las cosas". (8)

LA ETAPA INSURGENTE

La insurgencia nos la presenta como la etapa precursora que puso en marcha las inquietudes de libertad, señala que - sus asombrosos progresos se debieron a la aceptación "favorecida por la opinión pública de las masas" -su fracaso- "a la falta de unión y concierto". (9) Notable es, que no detalle sobre el desarrollo del movimiento insurgente, a pesar de que lo toma como el punto de arranque de su relato histórico, y de consagrarlo como un impulso incontenible de libertad. A Hidalgo le llama inmortal, pero de su actuación y de la de los otros caudillos no hace ninguna mención. Pudieramos decir, que el hecho de no haber estado ligado directamente en los acontecimientos acaecidos entre 1808 y 1820 haga que el autor no se interese al -- grado de detallar y solamente mencione el acontecimiento en general. Sin embargo de los hechos ocurridos en 1808 tampoco menciona nada, excepto la prisión del virrey Iturrigaray y de estos hechos, al parecer, estuvo en situación de tener abundante información, ya que, según apuntamos en su biografía, sirvió durante su estancia en España a la familia de Iturrigaray. (10)

Más bien a Ortiz, le interesan los hechos más inmedia

tos y más prácticos para sus fines, los que pueden servir de base a la planteación de los problemas que considera como vitales para el desarrollo de la patria. A un criollo como él, le preocupaba más la seguridad de un futuro que la especulación de un pasado que sólo interesa como fin pragmático para enmendar los errores primeros, y luego proyectar sobre la realidad que su pensamiento descubre, la grandeza de un futuro.

EL PLAN DE IGUALA

Al movimiento trigarante le reconoce el mérito de haber logrado la libertad de la nación, no así, la intencionalidad que motivó a realizarla. Ataca los principios del Plan de Iguala por ser contradictorios a los intereses de todo el pueblo.

Con gran penetración para su época, Ortiz apunta la falla fundamental del Plan de Iguala, falla que en el plano social traería como consecuencia un futuro sombrío de prolongadas luchas intestinas, "el Plan de Iguala por sus falsos principios no pudo, pues, ser útil ni conveniente en todas sus partes a los intereses de un gran pueblo; todo lo contrario, convertido por su anfibiología en una manzana de la discordia lejos de producir bienes trascendentales agravó los males de la patria, torciendo la marcha de la revolución inclinándola a favorecer y fomentar los intereses parciales". (11) En estas reflexiones Ortiz

es un auténtico liberal y con agudeza ve que los frutos del plan van directamente a la clase eurocriolla, y que al torcer la marcha de la revolución, detenía los impulsos para el desarrollo de su clase media, con lo cual, se paralizaban también las esperanzas de las clases bajas.

Reconoce en Iturbide la visión clara que supo aprovechar el momento oportuno para presentar un plan de libertad que unificara a todos, mediante estímulos que más o menos se presentaban como una esperanza de superación. "Si bien (el Plan de -- Iguala) pudo presentarse como un talismán, para unificar los vivos deseos de todos los mexicanos, exitandolos a obrar enérgicamente a las ordenes de un jefe.....no podía considerarse por el hombre pensador sino como un simple proyecto político de circunstancias imperiosas, y de ninguna manera como base de un código fundamental obligatorio en todas sus partes a una nación augusta". (12) El partido criollo liberal nacido en 1808, aliado con el pueblo en 1810, y liberal en 1817, pronto se dió cuenta que de la contrarrevolución de Iturbide, salvo la independencia, ningún otro fruto obtendría, puesto que la estructuración social - quedaría igual, luego, una coexistencia con los partidarios del Plan de Iguala era imposible.

EL IMPERIO

Apenas consumada la independencia empezó la lucha política; Lucas Alamán nos dice "(la independencia) objeto del deseo ardiente de los mexicanos estaba conseguida; pero siendo este

el único punto en que todos estaban de acuerdo, el lograrlo fue lo mismo que soltar el lazo que los unía, y abrir la carrera a la ambición privada, a las ideas diversas y más opuestas en materias de sistemas políticos". (13) Ortiz, justifica la lucha política al señalar la parcialidad que encerraban el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, "Conseguido el objeto primordial de su independencia, pasado el peligro y los momentos de ilusión y sorpresa necesariamente debería -(la nación)- entrar en cuentas- y reclamar derechos de que nunca pudo despojarse y mucho menos renunciar". (14) Argumenta además, que la solución dada para el sistema de gobierno carecía de derecho, ya que la autodeterminación corresponde a la nación mediante sus representantes.

Como liberal sincero defendió con pasión los poderes representativos; el Congreso fue para Ortiz materia de constante preocupación. Ataca a la Junta Gubernativa tanto por la ilegítima elección de sus miembros, que distó mucho de la aprobación general de la nación; y por la incapacidad que demostró al convocar la elección del primer Congreso; tan mal combinada que en la práctica despojó al pueblo de la acción libre y directa - en el ejercicio de su soberanía.

Con que cuidado procura destacar los momentos en que participan los partidarios del liberalismo, con que claridad se nota la diferencia de intención en un escritor conservador y -- uno liberal en el relato de un mismo hecho; Lucas Alamán al enjuiciar a los integrantes del primer congreso nos dice "fueron también elegidos algunos europeos, muchos de los antiguos insurgentes y no poco juvenes poseídos de las teorías más exageradas

en materias políticas, que hicieron entonces el aprendizaje de legisladores, y después han regido los destinos de la república" (15) con cierto desdén, Alamán señala a los liberales; "poseídos de las teorías más exageradas" y carentes de toda experiencia. - Ortiz al referirse a los mismos miembros de este Congreso destaca el acierto del pueblo del pueblo en "elegir algunos individuos de luces y acendrado patriotismo; pero por una fatalidad, - inexperimentados en las prácticas y teorías parlamentarias, no les era fácil neutralizar a la par: la influencia de los partidarios de los principios rigurosos de Iguala". (16) Coincide con Alamán en lo de la falta de experiencia pero afirma más el derecho parlamentario del grupo ilustrado liberal, en el que el buen sentido de los mexicanos progresistas "suplió en parte" las fallas del sistema electoral.

Censura con energía los extremismos partidaristas en que degeneró la lucha política, le parece que faltó espíritu -- patriótico y abnegación y que sobró ambición y orgullo. Acusa - al Congreso que por razones de ^{que por} resentimientos personales no se esforzó por tratar de ganarse la voluntad de Iturbide quizá -- "accesible al principio a los incentivos de la verdadera gloria" La falta de armonía entre los miembros del Congreso y el antagonismo de éste con Iturbide puso el destino de la nación en el camino de la anarquía, donde el oportunismo y la fuerza, se imponen por lo general, a la legalidad. "convertido México en un vasto campo de controversias, las facciones comensaron a disputarse el ejercicio de la soberanía, antes colectivo e indivisible.... Desde aquel momento todos los actos que sucedieron pare-

eran más bien el producto de las pasiones de los bandos y el resultado de la violencia e intrigas que la voluntad de la nación, a guisa de semejantes desordenes la fuerza armada había de venir a decidir la cuestión". (17) Abonseja que la armonía es para -- una nación que nace un requisito necesario "sin ella no hay administración posible ni un nuevo orden de cosas".

¶ Considera desde luego, ilegítima la proclamación imperial de Iturbide, que fue realizada "sin consultar a la nación, ni contar con la parte sana de sus representantes". El apoyo de la fuerza militar y la sanción de las masas del pueblo no podían ser argumentos favorables para sostener la legitimidad de un gobierno. La defensa del grupo liberal es patente al señalarlo -- como "la parte sana" de los representantes del congreso, delata en esto, una tendencia de divorcio entre la voluntad de los representados y la acción de los representantes.

AGUSTIN DE ITURBIDE

Sin dejar de mencionar las ambiciones personales de Iturbide, delata la responsabilidad que tuvieron sus partidarios en su encumbramiento y desastre. A los que lo rodearon, los acusa de no haberlo aconsejado sobre la realidad de la situación, quizá, "no se deje seducir....habría sido el ornamento de la patria". Piensa por otra parte que siendo el Imperio ya una realidad y habiéndose adaptado por un gran sector que prefería-

tal situación a un estado de anarquía; hubiera sido posible el mantenimiento del Imperio,"al menos hasta la muerte de su autor porque es preciso convenir que no habría pugnado, y aún se amoldaba entonces con las costumbres del pueblo y los hábitos e inspiraciones de la legislación de México". (18) -parece decirnos-ésto sólo hubiera sido posible, si el Emperador hubiese sido un poco liberal, "más tanta ventura no fue dada a un personaje que a pesar de sus grandes servicios y sobresalientes cualidades no gustaba de la libertad ni de las ideas modernas, carecía de los sentimientos sublimes que imprime una educación clásica y rectifica el cultivo del espíritu, el estudio de las letras y el roce y trato de gentes ilustradas y modestas; que desconocía su falsa posición y la época en que vivía, sin las nociones más triviales en la difícil ciencia de la administración social". - (19)

FEDERALISMO

Terminado el Imperio y declarados nulos el Plan de -- Iguala y los Tratados de Córdoba, la nación tuvo que plantearse el problema de la forma de gobierno más conveniente ^{para} adoptar.- Pronto, nos dice Ortiz, se dividieron las opiniones en dos bandos, los federalistas y los centralistas, estos últimos tenían el sector mayor de la nación a su favor. Nuestro autor, fue un federalista convencido; pudiéramos decir, que uno de los motivos que más lo impulsaron a escribir la obra que analizamos fué

la defensa del sistema federal y la conveniencia de mantenerlo, por ser el medio más eficaz para encausar a la nación hacia un futuro progresista. En el próximo capítulo intentaremos dar una visión más detallada sobre el sistema federal que propone Ortiz.

La actitud tomada por el primer congreso de lanzar -- una nueva convocatoria para integrar un nuevo cuerpo representativo lo juzga Ortiz como "una medida de alta política" pues fue la tabla de salvación para librar a la nación de la anarquía; el primer congreso había perdido su fuerza moral.

"Instalado el nuevo Congreso constituyente, influido -- por una mayoría que profesaba los principios federales y (que) -- supo dirigir el genio activo de un célebre patriota (Ramos Arizpe) conocido por sus servicios.....dictó el Acta Constitutiva -- consagrando en ella los luminosos principios del sistema federal popular; acta que precedió a la constitución sancionada y -- publicada el 4 de octubre de 1824". (22)

GUADALUPE VICTORIA

Del gobierno de Guadalupe Victoria se vale para señalar los errores que hay que evitar para no obstaculizar la marcha progresista y natural de una nación que está regida por leyes luminosas. La fe que tuvo en las leyes al considerarlas como el único medio para lograr el milagro de la transformación -- completa de la nueva nación, era la resultante de su formación.

Reconoce en el presidente Victoria una recta intención en el ejercicio de la administración, pero, parece decirnos que ello no basta, así, critica su falta de preparación, su poca pr vi si ó n y falta de actividad; es necesario, "dar justicia por igual tener un constante interés en la educación y en las reformas sociales, en beneficio de las masas, diligencia en la administraci~~ó~~n, visi~~ó~~n económica sobre todo utilizando los inmensos recursos y dotes del cielo que poseen el suelo y el genio de los mexicanos". (23)

De este mismo gobierno se aprovecha para atacar a las sociedades secretas de perniciosas para la tranquilidad pública, acusandolas de tener como móviles las ambiciones de los partidos, cuyos intereses los considera contrarios a los de la patria. Culpa a Victoria, por haber permitido durante su presidencia el desarrollo de estas sociedades secretas al amparo del gobierno. -- Llama a las logias "ridículas sociedades" y advierte que su peligro esta en la ignorancia, que es la razón de la mayoría de sus miembros; la patria, insiste, se consideraba como el patrimonio de algunos pocos.

VICENTE GUERRERO

Condena por completo el motín de la Acordada, la patria "vió en 1828 ultrajar sus autoridades supremas hollar sus leyes y fueros por los mismos a quien había confiado su espada para su sostén". (24) Vicente Guerrero es para el juicio de Ortiz

un personaje poco agradable: el empleo de la fuerza, el abuso en las revueltas públicas, la violación de la ley, su falta de instrucción y su filiación a la masonería eran motivos de peso para que una mente ilustrada desaprobara con energía la actuación de este antiguo insurgente.) Como gobernante, representó -- Guerrero, el reverso de la medalla, de lo que debía ser para un -- ilustrado; "pero este jefe taimado incapáz de obrar parecía empeñado en su ruina y en ver con indiferencia la espantosa miseria de los pueblos....su permanencia por más tiempo habría ocasionado....la ruina de la república". (25)

Ve con simpatía el movimiento iniciado en Jalapa porque su intención era el restablecimiento del orden legal, le -- llama al movimiento "un pronunciamiento patriótico". Debió molestarle mucho el gobierno de Guerrero, pues delata una cierta complacencia en ver derrocada la burda administración de Guerrero "sumergió y deshizo como el humo al gobierno producido por -- el tráfundo degradante y violento de la rebelión de la Acordada". (26)

ANASTASIO BUSTAMANTE

Para el gobierno del vicepresidente Anastasio Bustamante, tiene más juicios positivos que negativos, y aunque lo tacha de obrar con cierta parcialidad le disculpa y elogia por ser una administración activa y que prometía al fin, el establecimiento de un futuro más tranquilo y provechoso; "la verdad es que

México ha prosperado en su período, y si se mantiene la tranquilidad pública no es dudoso un porvenir lisongero que en 1832 se afirmará si los pueblos aciertan en las elecciones de sus principales magistrados de cuya sabiduría tino y probidad depende la conservación del sistema federal". (27) Juicio entusiasta -- que por desgracia no fue profético; la noticia de que las ambiciones partidaristas provocaron una nueva rebelión que destruyó la obra de este gobierno, y que no dió lugar a que el pueblo, sabio o no, decidiera su suerte, debió amargar el ánimo de Ortiz.

LA HISTORIA COMO MAESTRA

Con el comienzo optimista de la administración del vicepresidente Bustamante, el relato del pasado llega al presente de nuestro autor. Lo ha presentado con un fin netamente pragmático con la sinceridad de su verdad. "El rápido pero imparcial-resumen de los hechos históricos más notables de nuestra revolución convencerá a los mexicanos que las causas graves que más han contribuido a extraviar su marcha, inclinándola al provecho de las facciones y personas con detrimento de los principios y la causa pública han sido:" (28) Nos ha destacado sobre todo, las fallas y los obstáculos que han entorpecido la marcha de la nación hacia el progreso. Siente, que el pasado es una fuerza en el presente, una fuerza más negativa que positiva; y por lo tanto peligrosísima, al punto que puede dar al traste con la li

bertad apenas obtenida. Aquí de nuevo, chocan el idealismo liberal con el dramatismo de la realidad, y las ansias de una transformación total se encuentran inutilizadas frente a las fuerzas del pasado.

Con gran penetración señala la situación crítica de su presente como el resultado de un pasado errado, en el que, el peso de su tradición ha venido sofocando los principios luminosos del pensamiento liberal: "la administración que....obre en sentido inverso, acertará y salvará a la nación de las reproducciones revolucionarias," (29) de continuarse la lucha añade "de generará cada vez más de su noble fin y objeto... y expondrá -- sus resultados, esto es , el honor, la libertad e independencia de la patria y la dicha y bienestar del pueblo."(30) Para Ortiz el único camino para una sabia libertas es la Ley.

Termina Ortiz sus especulaciones sobre el pasado, --- trascendiendo al plano universal, es conciente que la marcha de nuestra nación no es una marcha aislada sino parte de un gran todo: " el mundo civilizado" y que como parte, tiene con el resto deberes e intereses, "enlazados en el orden de los acontecimientos humanos". Con claridad apunta el triunfo del liberalismo y el progreso de los pueblos que con sabiduría transformen sus instituciones y marchen aprovechando los adelantos de la civilización. Advierte que, de permanecer nuestra nación estática y aislada frente al desarrollo de las revoluciones liberales, - perderá "cuando menos el inapreciable derecho de una preponderancia futura"(31)

CITAS DEL CAPITULO III.

- 1.- Tadeo Ortiz
México Considerado como Nación Independiente y Libre
Guadalajara, Jal., I.t.G., 1952. I-7.
- 2.- Luis Villoro
La Revolución de Independencia.
México, UNAM., 1954., p. 134.
- 3.- T. Ortiz. Op. Cit. I-7.
- 4.- Ibidem. I-8.
- 5.- Ver pag. 38.
- 6.- T. Ortiz. Op. Cit. I-10.
- 7.- Arturo Arnaíz y Freg
José Ma. Luis Mora, Ensayos, Ideas y retratos
México, UNAM., 1941, p. 191.
- 8.- T. Ortiz. Op. Cit. I-9.
- 9.- Ibidem. p. 29.
- 10- Luis Pérez Verdía
Historia Particular del Estado de Jalisco.
Guadalajara, Jal, Tall. Gráf., 1951., III-611
- 11- T. Ortiz. Op. Cit. I-10
- 12- Ibidem.
- 13- Arturo Arnaíz y Freg
Lucas Alamán, Semblanzas e Ideario.
México, UNAM., 1939., p. 185.
- 14- T. Ortiz. Op. Cit. I-10
- 15- Lucas Alamán
Obras de..... XIII vols.
México, JUS., 1942-1952. V-447.
- 16- T. Ortiz. Op. Cit. I-12.
- 17- Ibidem. I-15.
- 18- Ibidem. I-18.
- 19- Ibidem. I-17.

- 22.- Ibidem. I-21.
- 23.- Ibidem. I-22.
- 24.- Ibidem. #-24.
- 25.- Ibidem. I-26.
- 26.- Ibidem. I-27.
- 27.- Ibidem. I-27.
- 28.- Ibidem. I-28.
- 29.- Ibidem. I-28.
- 30.- Ibidem. I-29.
- 31.- Ibidem. I-32.

IV. SU PENSAMIENTO POLITICO

Terminado el Imperio y declarados como insubstitentes por decreto del Congreso el Plan de Iguala y los Tratados de -- Córdoba, la nación tuvo que enfrentarse al problema de escoger la forma de gobierno que más se ajustara a sus necesidades y a sus aspiraciones. Las diversas tendencias políticas al reorganizarse para la lucha quedaron comprendidas dentro de dos partidos los centralistas renuentes a todo cambio, y los federalistas -- amantes del progreso. Los primeros agrupaban a los españoles y a los eurocriollos que contaban con el apoyo moral y económico del clero; temían todo cambio que implicará una amenaza a la religión a los privilegios económicos-sociales de que disfrutaban. A los federalistas pertenecía la clase media criolla y los insurgentes; eran dirigidos por un grupo intelectual que, inspirados en las doctrinas del liberalismo europeo, se oponían a todo sistema que centralizara el poder y defendía con pasión el constitucionalismo más democrático, como el único medio para conducir a la nación a la prosperidad.

Al principio de la contienda política los centralistas contaban con un sector mayoritario y económicamente más -- fuerte que el de sus opositores; pero los federalistas supieron actuar con mayor eficacia. Mediante la difusión de publicaciones en las que se elogiaba el sistema republicano de los Estados Unidos, lograron crear una opinión favorable; el notable desarrollo de la vecina nación se argumentaba como el resultado directo del

sistema político que la regía. (1) Más determinante para el establecimiento del federalismo fue la actitud adoptada por varias de las diputaciones provinciales, que anticipándose a la decisión del Congreso empezaron a tomar disposiciones encaminadas al establecimiento de gobiernos estatales. (2) Guadalajara, primera en pronunciarse a favor del federalismo, fue pronto imitada por otras provincias, algunas de ellas se extralimitaron como Chiapas y Yucatán que se declararon Estados independientes.

La amenaza de una desmembración nacional inclinó a no pocos indecisos a votar por la federación en febrero de 1824. El nuevo Congreso Constituyente aprobaba una "Acta Constitutiva" que establecía la forma de gobierno federal; para octubre del mismo año parecía quedar consolidado el sistema, al ser proclamada la primera Constitución Federal. Sin embargo, la lucha estaba apenas en su inicio, la sola respuesta política distaba de ser la solución a los problemas de la nueva nación. Bajo la pasión política de ambos partidos existían dos maneras distintas de concebir el propio ser, y una estructura socio-económica que impedía el desarrollo armónico de toda sociedad.

La lucha política entre federalistas y centralistas fue la etapa más dolorosa, confusa y destructiva de la integración nacional. En medio del caudillismo militar y de las intervenciones extranjeras la nación experimentó mutaciones del federalismo al centralismo, según el grupo que predominaba: el liberal o el conservador. Los resultados fueron siempre semejantes: más inconcepción, más desilusión y más rencor. Así, la lucha por el sistema político no terminó hasta el agotamiento -

del prestigio y de los recursos de uno de los partidos; el conservador. A cuarenta y cuatro años de distancia (1823-1867) de la polémica Mier-Arizpe terminaba la lucha política, al menos en la acción.

UNA REPUBLICA FEDERAL

Tadeo Ortiz, liberal sincero, responde al problema político con una amplia defensa del sistema federal, explica sus conveniencias, señala los peligros y argumenta sobre el deber de mantenerlo como la solución más acertada para el progreso de la nación.

Su defensa del federalismo está presentada dentro de un gran cuadro silogístico: parte de la premisa en que se establece como un deber para los ciudadanos el mantenimiento de su régimen político, si éste se originó con todos los requisitos de legalidad que son señalados por los autores reconocidos como autoridades en doctrinas políticas; "el primer deber de los mexicanos sin excepción de clases y opiniones es, sin réplica, el sostenimiento inviolable del régimen político consagrado en el código fundamental por la sanción de la mayoría absoluta de sus representantes reunidos con todas las formalidades legales". -- (3) Para afirmar más este principio, recuerda que han transcurrido siete años de haberse adoptado el sistema federal y que teniendo cuidado de reformar y retocar lo que está ya previsto-

en el código fundamental "Puede muy bien conaturalizarse". (4)-
dicho sistema.

Para ilustrar las conveniencias del federalismo saca ejemplos de la Historia, se remonta a los tiempos de Licurgo y Solón, pasa a la República romana, destaca luego, la confederación Suiza y termina con el ejemplo clásico que tanto entusiasmará a nuestros primeros pensadores políticos, "Para qué remontar nos a épocas tan distantes si vemos plantado y floreciente (el sistema federal) dando óptimos frutos en la afortunada tierra de los Penx Franklin y Washington; país clásico de la libertad, del orden, y asilo de todas las virtudes sociales". (5) Sin duda el florecimiento y la estabilidad política que presentaban los Estados Unidos debió ejercer una fuerte fascinación en los pensadores de ideas más avanzadas; la democracia anglosajona se presentaba demasiado atractiva para no intentar imitarla, apesar de las enormes diferencias pretéritas y presentes de los dos pueblos.

El doctor Mier, federalista en el fondo, pero partidario de una etapa provisional centralista para mediar el enorme paso del absolutismo a la democracia más abierta, fue el que más impugnó a los que argumentaban la prosperidad de los Estados Unidos. En su famoso discurso conocido como "Profecía del doctor -- Mier sobre la Federación Mexicana", advierte: "La prosperidad de esta república vecina ha sido y está siendo, el disparador de -- nuestra América porque no se ha ponderado bastante la inmensa -- distancia que media entre ellos y nosotros. Ellos ya eran estados separados e independientes unos de otros, y se federaron para unirse contra la presión de Inglaterra; federarnos nosotros estan-

do unidos, es dividirnos y atraernos los males que ellos procuraron remediar con esa federación. Ellos habían vivido bajo una constitución que por solo suprimir el nombre del rey es la de una república; nosotros encorvados trecientos años bajo el yugo de un monarca absoluto, apenas acertamos a dar un paso sin tropiezo en el estudio desconocido de la libertad.....Aquél era un pueblo nuevo, homogéneo, industrioso, laborioso, ilustrado y -- lleno de virtudes sociales, como educado por una nación libre;-- nosotros somos un pueblo viejo, heterogéneo, sin industria, enemigos del trabajo.....". (6) El padre Mier al combatir la imitación de los Estados Unidos penetra el problema de la heterogeneidad constitutiva del pueblo mexicano. México no era una nación plenamente integrada, las diferencias étnicas, sociales y económicas, aumentadas con la inexperiencia política, formaban un conjunto demasiado problemático para el ejercicio de un sistema tan democrático como lo es el federal; fue quizá la razón más poderosa que inclinó a Mier por un centralismo provisional.

Ortiz, a pesar de que insiste en que "de esta fuente (los Estados Unidos) es donde los mexicanos deben beber las -- aguas puras", (7) es conciente de la desigualdad formativa y de las necesidades que tienen los pueblos; no concibe al federalismo como un sistema rígido e invariable, al que deben ajustarse los pueblos que lo adoptan; señala que el sistema federal debe ser múltiple y flexible para poder adaptarlo a las necesidades propias de cada nación, así pues, el ^Nfederalismo debe estar -- "exactamente nivelado a las costumbres de los pueblos y modelado a las necesidades locales, a las luces del siglo y a las --

exigencias del tiempo". (8) Este juicio implica ya un federalismo evolutivo paralelo al progreso de la nación, intuición posible en una mente inspirada en la Ilustración.

La amenaza siempre presente de retornar al absolutismo despótico fue otra de las razones esgrimidas por los defensores del federalismo, que descubrían, no sin razón, el peligro inminente que encerraba el centralismo por su propia naturaleza, tan fácil de degenerar en el sistema aborrecido. Con gran optimismo apunta nuestro autor que el sistema federal es "eminente y fecundo para encaminar al cuerpo social a una prosperidad y gloria sin límites y al goce de una libertad benéfica y racional, sin el riesgo de la anarquía licenciosa y el tirano despotismo".
(9)

Ortiz no alcanzó a vivir la etapa de amargura y desengaño tan notable y tan generalizada en los escritos de los historiadores de la primera mitad del siglo XIX. Liberales y conservadores se nos muestran en la primera década de Independencia llenos de optimismo para el futuro; más, tras las amargas experiencias de una cadena de fracasos terminan por perder la ilusión. El doctor Mora, federalista convencido, "No obstante las profecías de los que comprendieron que el centralismo es de hecho el único régimen aplicable entre nosotros, no aceptaba que la artificiosa división federal pudiera convertirse en origen de peligros graves". (10) En sus primeros escritos, que corresponden a la etapa de Ortiz, señala también como una de las ventajas el que "gracias al sistema federal ningún partido ni persona ha podido hacerse dueño de toda la república, ni mandar

un jefe en la nación". (11) Años más tarde, desilusionado por la anarquía, la lucha constante entre los partidos, la ruina económica, etc., nos da un juicio muy diferente al anterior, que nos muestra un cambio amargo de actitud junto al sentimiento de fracaso; ¿Que había pasado? ¿Porqué la constitución no había obrado el milagro de la transformación? Mora, desde su ostracismo - llegó a expresar: "nos ha enseñado la experiencia que el despotismo mismo con todos sus errores es preferible a una discordia intestina, a una lucha interminable". (12)

Federalismo es "La reunión legal de un grupo de provincias diseminadas en una vasta región, aisladamente pero ligadas por la simpatía de la vecindad, el origen, el idioma, los usos y la religión.....(alejadas de un centro).....deseando mejorar su posición con una administración local inteligente que les asegure ciertos goces sociales en armonía con los progresos a que brinda su situación particular, sin aspirar a una separación absoluta, ni dejar de auxiliarse mutuamente, convencidas de su debilidad para sostenerse aisladamente cada una por sí, - se obligan a buscar en su propia reunión y alianza una fuerza o poder real y efectivo contra los peligros que los expondría - su flaqueza privada e individual". (13) Con esta definición de federalismo pasa Ortiz a señalar las conveniencias y ventajas - que proporciona el sistema al todo y a las partes; la separación dificulta la acción de un gobierno central que por su lejanía - no penetraría en los problemas particulares con el mismo entusiasmo que los interesados, luego son más convenientes las administraciones locales, que siendo soberanas para su administra--

ción interna, la libertad de acción será más eficaz. Por otra parte, cada una de las partes y el todo quedan garantidos por la fuerza de la federación, tanto para un progreso armónico de la nación como ante la amenaza de un enemigo exterior. Para los estados pequeños la federación es todavía es más ventajosa porque su representación legal es igual al de los grandes, lo que los estimula para colocarse en el rango de los principales. Condiciona sin embargo el mantenimiento de la federación al cumplimiento de la ley federal por parte de todos y cada uno de los Estados y advierte que sin la observancia de las leyes fundamentales.....cualquier forma de gobierno es imposible".(14)

Después de haber postulado Ortiz, como un deber ineludible el mantenimiento del sistema político legalmente establecido, de presentarnos ejemplos pretéritos de repúblicas, semejantes a las federales, de habernos señalado las necesidades y las ventajas de este sistema, concluye con la ratificación de su primer enunciado al decir; probado pues el origen legal, la utilidad y excelencia de la constitución política de México, su sostenimiento y su afirmación es un deber sagrado", (15) Su prematura muerte le evitó contemplar los funestos cambios del sistema político. Para afirmar la necesidad de mantener el sistema vigente lo presenta como " el palladium de las libertades públicas y el punto céntrico de la unidad nacional".(16)

LOS PELIGROS DE LA DEMOCRACIA

Entre las cosas que puedan dar al traste con el federalismo, Ortiz destaca dos: la ignorancia y la deshonestidad política. De la primera nos dice: " la educación clásica de las clases acomodadas y la generalización de la instrucción gratuita elemental en cuanto sea dable a las masas, no hay que desmayar sino perseverar en ellas, y entonces el sistema federal será no solamente posible sino una verdad demostrada".(17) Al condicionar el perfeccionamiento del federalismo a la difusión de la instrucción en el pueblo apunta realmente al centro vital del sistema democrático; un pueblo que desconoce los más elementales deberes y sus más preciados derechos no puede ejercer directamente su ciudadanía. Aquí hay un dilema dramático para una mente ilustrada: la vida democrática sólo es dable como tal, en tanto el pueblo sea conciente de lo que ella implica, para esto es necesario una instrucción previa; por otra parte la base de los gobiernos absolutistas es la ignorancia del pueblo; luego, el único camino de esperanza era la contradicción de un pueblo ignorante con instituciones democráticas o sea, la marcha penosa y lenta de un pueblo hacia la meta que le señala su código fundamental.

La rapidez de la marcha quedaba regulada por la acción de los encargados de dirigir la, y nos encontramos ahora con la segunda causa peligrosa que nos señala Ortiz; es decir: la falta de las virtudes sociales en los encargados de la administra-

ción gubernativa. Verdad es que un gobierno ambicioso, carente de valores morales, puede ser más peligroso para un pueblo ignorante en un sistema democrático que bajo una dictadura; porque en la segunda, el enemigo está identificado y en la democracia el opresor guardando las apariencias puede atenuar las responsabilidades, sino es que las hace desaparecer en el mismo pueblo. Con sutileza nuestro autor advierte otro peligro que puede derivarse de la misma falta de honradez en los gobernantes, y es que el pueblo se acostumbre a ver con indiferencia la causa pública, o cuando los abusos pasan el límite de la resistencia del pueblo este busca " de sus propias manos remedios muchas veces peores que el propio mal".(18)

Asonceja Ortiz un cuidado escrupuloso en la elección de los hombres que han de regir la nación; con el celo de un moralista, señala las virtudes que deben exigirse a todo candidato que pretenda un puesto público de importancia; "exigir a la par cierta independencia, ilustración, laboriosidad, mucha honradez y probidad".(19) Se muestra insistente en advertir el peligro que para la marcha de la nación representa la elección de magistrados no sólo carentes de las virtudes sociales, sino sobre todo, abundantes en vicios, ignorantes o que ven en el --- puesto público la oportunidad de lucrar para provecho propio.

A sólo seis años de estas advertencias el doctor Morán nos descubre una realidad que confirmaba con mucho los temores de Ortiz. Los depositarios del poder, liberales o conservadores habían desprestigiado la administración pública. Así nos dice -- " México es un país en que la venalidad ha sido el vicio carac-

terfístico de los depositarios de cualquier ramo de autoridad".-

(20) El mismo Mora ratifica con la experiencia la razón que tenía Ortiz en advertir el desinterés por la causa pública, "¡qué pocas veces, y en qué pocos minutos en la república habrán sido verdaderamente populares las elecciones desde que se establecieron en nuestro país! El espíritu de partido, la venalidad y la ignorancia han excluido de las elecciones activas y pasivas a los ciudadanos honrados y a casi todos los que podrían ejercer con utilidad pública los más importantes derechos". (21) Lucas-Alamán años más tarde, reproduce el pensamiento del doctor Mora cuando dice: "en México, donde no hay opinión formada en el pueblo.....el sistema representativo no es una mera ficción, como casi en todas partes, sino una verdadera ironía.....de donde --proviene las frecuentes disoluciones de los congresos, a que --la nación se manifiesta indiferente". (22) Liberales y conservadores se identifican en las causas de su fracaso político, que en resumen son las advertencias de Ortiz.

Liquidada la administración española, los empleos públicos civiles o militares despertaron un vivo interés en el --nuevo pueblo independiente, abierto para todos el camino de los ascensos, un mal entendimiento de lo que deberían ser los puestos públicos hizo que las ambiciones no tardaran en aparecer como una seria amenaza para la naciente patria, sobre todo dado --el estado desastroso de su economía.

Apenas consumada la independencia los puestos públicos empezaron a multiplicarse y sus efectos a sentirse como pernicioso. Antes del establecimiento del federalismo el mal de la

"empleomanía" como lo llamara el doctor Mora, fue advertido y señalado; el padre Mier en su discurso ya mencionado, (23) indica con su aguda ironía: "Yo no quiesiera ofender a nadie; pero me parece que algunos inteligentes en las capitales, previendo que por lo mismo han de recaer en ellos los mandos y los empleos de las provincias, son los que quieren esa federación"; Mier nos descubre el deseo al puesto público en toda el área nacional. Este presentimiento, pronto convertido en realidad, fue otro tema de lamentación que aparece con frecuencia en los escritos de los autores de uno y otro partido. El doctor Mora expresa lo siguiente después de 1830: "Tenemos por cierto que si la administración mexicana no procura eficazmente disminuir el número de plazas y empleados, reducirá una justa proporción los sueldos de estos y vigilara escrupulosamente su conducta, el país se convertirá en un centro de facciones y proyectos revolucionarios que se reproducirán sin cesar". (24) En confirmación por lo expuesto por el doctor Mora está lo expresado por Lucas-Alamán, que refiriéndose al tema administrativo dice: "Los abogados y oficinistas ven en un cambio probable (del gobierno) la perspectiva de nuevas magistraturas y cargos administrativos, que lisonjean su ambición, y lo desean con impaciencia". (25)

Ortiz, limitado por su existencia a la primera década de la independencia, se muestra siempre entusista y siempre constructivo, en su pensamiento conoce la realidad, pero lo traiciona su idealismo y su fé en el progreso. Contra la crítica que hacen del federalismo por haber multiplicado este sistema los puestos públicos en la administración, responde con un capítulo

de su obra al que llama "Una Economía Administrativa".

Después de insistir en las virtudes políticas y en el sentido verdadero que debe animar a todos los empleados de la administración gubernativa, hace notar que "el sistema republicano federal ha exigido en su administración mayor número de empleados" más agrega, esto no es particular en México, es una necesidad del sistema y todos los países que lo han adoptado tuvieron que qumentar las plazas de los empleados públicos; pero "esta necesidad no es un mal sino un beneficio, cuando los destinos se calculan y se nivelan con las ventajas y utilidades -- que resultan a la causa pública". (26) La modernidad de Ortiz trasciende a su época, y su teoría no se sale de la lógica: un sistema progresista que debía hacer evolucionar las fuerzas morales y materiales de un pueblo y ponerlas en una marcha de constante superación requería para su dinamismo una formidable maquinaria administrativa, que resultaba inútil en un sistema pasivo o de escasa movilidad como era la colonial. Sin embargo, modernidad y teoría se hunden con la realidad cuando esta dista -- mucho de poder ser sometida a la revolución.

GEOGRAFIA POLITICA

Tadeo Ortiz que fue uno de los primeros mexicanos en interesarse por los problemas de Geografía y Estadística, no dejó de señalar la artificiosa división política de la nación, --

nacida de las circunstancias históricas de una conquista, modificada ligeramente para el usufructo de una dominación colonial y adoptada por la nación independiente, que si bien hizo algunas modificaciones estas se debieron más a la pasión política que a un deseo razonado y acorde con las necesidades del país. Con gran penetración del problema geográfico-político aconseja -- que la nación "necesita de una subdivisión legal y razonada, -- acomodada a la topografía natural del suelo, trazada en consonancia con las exigencias y esencia del sistema federal". (27)

La inteligente propuesta de Ortiz no fue tomada en consideración ni por los federalistas ni por los centralistas, quienes puesta toda su atención en sus divergencias políticas, no prestaron al problema la atención debida. Las modificaciones -- hechas por los diferentes gobiernos del México independiente -- nos viene a decir Ortiz-- han consistido en subdivisiones motivadas en su mayor parte por intereses de partido, sin tomarse nunca en cuenta un plan general de reforma. De esta manera la nación ha mantenido en esencia una misma división, nacida, en el inicio de su etapa colonial. (28)

Un pensamiento serio y conciente que reclamara una reforma a la división política de la nación y que respondiera a las necesidades del sistema político, a las condiciones naturales y a las demandas de población, solo después de Ortiz lo encontramos, hasta la época del segundo Imperio, en la persona de Orozco y Berra. Sin embargo los odios políticos sepultaron los esfuerzos y las investigaciones, al gnular "La organización territorial del Imperio, única que merece esa designación". (29)

RELACIONES EXTERIORES

Terminadas las reflexiones sobre los problemas políticos internos, nuestro autor aborda el problema de las relaciones internacionales. Si bien trata el tema de una manera muy general limitandose solamente a dar algunos consejos, sin embargo nos permite aclarar o ratificar más el pensamiento de los primeros mexicanos que tuvieron que enfrentarse al problema internacional, Atendidas, nos dice, las necesidades más indispensables, como son las que se refieren a la administración interna, es muy conveniente a la nación establecer relaciones con otras naciones, sobre todo en aquellas que "por la naturaleza de su política y posición en el orden de los acontecimientos presentes y futuros, pueden afectar y ligar de algún modo sus intereses con los de la nación". (30)

El primer paso de México en la vida internacional fue el de obtener el reconocimiento de nación autónoma frente a las demás, sobre todo frente a aquellas en las que por su categoría, tal reconocimiento representaba la ratificación de la Independencia. España era, sin duda, el camino más directo para conseguir el objetivo; pero todos los esfuerzos encaminados a conseguirlo chocaron con la mentalidad cerril de Fernando VII y con los resentimientos derivados de las guerras de Independencia. (31) Si a esto se añade el apoyo que buscó España en la Santa Alianza; - el temor y la desilusión aminoraron la aversión hacia España y obligaron al gobierno de la nación a intentar una solución - -

indirecta.

Francia dividida ideológicamente ofrecía pocas posibilidades, especialmente bajo la corona de Carlos X; luego los -- dos únicos apoyos que podían garantizar la legalidad de nuestra soberanía nacional eran Inglaterra y los Estados Unidos. La influencia de la primera en el Continente Europeo era determinante, de su actitud dependía el éxito de los planes de la Santa Alianza. Los Estados Unidos representaban por su ideología y estabilidad la aliada natural contra la amenaza europea. El problema económico de la superproducción inglesa, que exigía nuevos mercados, y el peligro que para la competencia representaba esta, para los Estados Unidos, dieron como resultado que los mexicanos se vieran satisfechos al obtener el reconocimiento de estas dos potencias.

Respecto a las naciones europeas Ortiz aconseja se adopte como regla general que las relaciones se limiten al campo comercial sin más representación que la de un cónsul encargado de los negocios. En su carácter de cónsul de Burdeos conoció bien lo difícil de la situación europea, la reciente revolución de 1830, iniciada en París, había tenido repercusiones en toda Europa; la nueva acometida liberal ponía en crisis a los Estados absolutistas; esto, nos dice, "presagia una serie de acontecimientos de inmensa trascendencia, este es, pues, el tiempo que los hombres de estado de América, deben emplear, aprovechándose tan favorables circunstancias, no para mezclarse en los negocios europeos ni manifestar intenciones hostiles (excepto a España).....sino para fijar la posición que deberemos tomar después

de haber consumado nuestra emancipación recíproca". (32) Saludable advertencia, en especial porque la amenaza de la Santa Alianza no había desaparecido del todo, era pues el momento propicio para aprovecharse de la situación crítica por la que pasaba Europa. Era el momento de la confederación de las nuevas naciones hermanas.

Inglaterra representó para Ortiz la excepción "por su vasto comercio; la simpatía del pueblo inglés a favor de nuestra causa; los recursos que ha suministrado al gobierno y a los particulares a beneficio de la minería; el ejemplo que dió su ilustrado gobierno apresurandose a reconocer la independencia."; (33) por todo esto cree ventajoso estrechar las relaciones y tener deferencias para esta nación. No acusa las pretensiones comerciales de Inglaterra sobre América, ni lo unilateral que resultaban los tratados con esa nación; sólo la experiencia de unos años más, debía despejar el romanticismo con que veían a la nación inglesa. El doctor Mora entre sus reflexiones postumas nos advierte que "el brazo de la Gran Bretaña es bastante largo para llegar a nuestro país y sobrado fuerte para hacerse sentir en él". (34) El mismo Alamán que tanta parte tuvo en las relaciones comerciales y en las inversiones de capital inglés en nuestro país, tiene expresiones como ésta: "Ya se deja entender que el tratado se hizo como el gobierno inglés propuso, y que con él se estableció la reciprocidad donde no puede haberla". (35)

En relación con los Estados Unidos recomienda Ortiz - mantener una buena vecindad, que "lejos de provocar rivalidades

y antipatías perniciosas entre estos dos grandes estados, parecen que exigen, como un deber sagrado, a los encargados de sus destinos el mantener la más cordial inteligencia y recíproca armonía". (36) Piensa, primero, en la necesidad elemental de afianzar las buenas relaciones para evitar todas las desgracias que resultan del antagonismo de los pueblos vecinos, seguido de las ventajas de una alianza estrecha que evitaría las pretensiones de España y de sus aliadas. No dejó de señalar la urgente necesidad de fijar en mutuo acuerdo los límites fronterizos que desde tiempo atrás venían presentándose como un peligro que podía provocar serios conflictos entre las dos naciones. Este tema lo trataremos con más detalle al analizar el problema de la colonización de Texas, en la cual tuvo parte activa nuestro autor.

Finalmente se nos muestra partidario de la idea boliviana: "México puede ligar sus intereses más caros con todos los estados de América y llegar al magnífico resultado de la creación positiva de una grande confederación en el Nuevo Mundo". -- (37) De las repúblicas "hermanas", Colombia es la que más le llama la atención por sus posibilidades marítimas y por sus recursos naturales; piensa que en la estrecha unión entre México y Colombia está la clave para la creación de la más vasta de las confederaciones. Centro América, nos dice, "esta destinada a seguir la estrella de México" (38) y el resto de la América del Sur la de Colombia. Junto a la idea de la confederación hispanoamericana está la fé optimista en el destino de México.

CITAS DEL CAPITULO IV

- 1.- Nattie Lee Benson
La Diputación Provincial y el Federalismo Mexicano.
México, Colegio de México., 1958. p. 85
- 2.- Ibidem. p. 141.
- 3.- Tadeo Ortiz
México Considerado como Nación Independiente y Libre.
Guadalajara, I.T.G., I-33.
- 4.- Ibidem. I - 34
- 5.- Ibidem. I - 42
- 6.- Edmundo O'GoFman
Fray Servando Teresa de Mier-(Selección)
México, B.F..UNAM., 1945. p.127
- 7.- Op. Cit.
- 8.- Ibidem. I - 38
- 9.- Ibidem. I - 34
- 10.- Arturo Arnafz y Freg
José Ma. Luis Mora Ideas y Retratos.
México, UNAM., 1941. p. XXIX
- 11.- Ibidem
- 12.- Ibidem.p. 146
- 13.- T. Ortiz. Op. Cit. p. I -38
- 14.- Ibidem. I - 40
- 15.- Ibidem. I - 42
- 16.- Ibidem. I - 34
- 17.- Ibidem. I - 41
- 18.- Ibidem. I - 48
- 19.- Ibidem. I - 49
- 20.- A. Arnafz Op. Cit. p. 141
- 21.- Ibidem. p. 142

- 22.- Arturo Arnaíz y Freg
Semblanzas e Ideario de D. Lucas Alamán.
México, UNAH., 1939. p. 180.
- 23.- E.O' Gorman
S. Teresa de Mier. Op. Cit. p. 130.
- 24.- A. Arnaíz-Mora. Op. Cit. p. 141.
- 25.- A. Arnaíz-Alamán. Op. Cit. p. 170
- 26.- T. Ortiz. Op. Cit. I - 59
- 27.- Ibidem. I - 54
- 28.- Edmundo O'Gorman
Breve Historia de las Divisiones Políticas Territoriales.
México, Edit POLIS., 1937. p. 181.
- 29.- Ibidem. p. 174
- 30.- T. Ortiz. Op Cit. I - 65
- 31.- Bosch García
Problemas Diplomáticos de México Independiente.
México, El Colegio de México., 1947 p. 9.
- 32.- T Ortiz. Op. Cit. I - 72
- 33.- Ibidem. I - 73
- 34.- A. Arnaíz.- Mora Op. Cit p. 162
- 35.- Lucas Alamán
Obras de.....XIII vols.
México, JUS., 1942-52. v. V-755
- 36.- T. Ortiz. Op Cit. I - 67
- 37.- Ibidem. I - 71

V. SU PENSAMIENTO ECONOMICO

El panorama económico de México al consumarse la Independencia era desolador. Las guerras de insurgencia habían sido un golpe mortal para la agricultura y la minería, fuentes fundamentales del entonces sistema económico; la industria en el sentido moderno de su época no existía; el comercio interior y exterior no podía progresar por la falta de comunicaciones y el estado de lucha civil; y sí, a esto agregamos, el problema crítico de la propiedad de la tierra, podemos concluir que en el campo económico todo estaba por hacer.

Durante los primeros treinta años encontramos las siguientes influencias del pensamiento económico que en diferente grado y proporción se manifiestan en los escritos de las pocas personas que mostraron interés por los problemas socio-económicos: 1a. La afirmación del barón de Humboldt sobre la privilegiada riqueza natural de México; 2a. Restos de la teoría mercantilista con relación a los metales preciosos; 3a. La teoría de los fisiócratas sobre la agricultura considerada como fuente primaria de la riqueza y 4a. Las ideas del liberalismo económico sobre la libertad de acción en la producción y en el comercio.

La influencia de Humboldt fue determinante en el pensamiento económico de México, el prestigio científico del sabio alemán hizo que se obra Ensayo Político sobre el Reino de la --

Nueva España, (1) fuera inobjetable en todas sus partes y que - su tesis sobre "la riqueza proverbial de México" encendiera en propios y extraños la esperanza de poder explotar con poco esfuerzo y mucha utilidad tan pródiga naturaleza. Se pensó que contando con una administración progresista se podrían superar fácilmente los resultados positivos que había logrado la Colonia a principios del siglo (XIX). Por otra parte, la política económica seguida por España en la administración de su colonia, tenía fines muy diversos a las exigencias económicas de una nación autónoma; durante los trescientos años de sistema colonial, la economía de México había estado limitada a los intereses de su metrópoli, ahora, México independiente podía con el esfuerzo de los mexicanos explotar a su conveniencia su potencialidad natural y convertirse en una de las naciones más ricas del mundo.

El gran optimismo por el futuro económico de México - es paralelo al optimismo político y como éste, se manifiesta al máximo durante los primeros doce años de la vida independiente de México. Tadeo Ortiz fue de los primeros mexicanos que se interesaron por el estudio serio de los problemas económicos de la nueva nación; participó del optimismo sobre las posibilidades de explotar la riqueza del país, pero fue consciente del esfuerzo que se requería para lograr esta transformación económica; su pensamiento participó con bastante equilibrio de las principales corrientes económicas de su época. Ortiz admiró la obra administrativa de Lucas Alamán y colaboró como Esteban Antuñano, en diversos trabajos que el gobierno realizaba en el campo de la

economía.

EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA

La teoría de los fisiócratas franceses que concibe a la agricultura como la fuente primaria de riqueza (producto neto) de la cual depende el desarrollo de todas las demás actividades económicas, sociales y culturales del hombre representó para nuestros primeros economos un estímulo poderoso para fomentar el ramo de la agricultura, ya que la teoría fisiócrata venía a completar el panorama optimista dado por Humboldt. México contaba con el privilegio de la naturaleza, bastaba pues que el nombre colaborara con esta para que el excedente de la productividad fuera suficiente para mantener la marcha progresista que había iniciado la nación.

Tadeo Ortiz fue un fisiócrata convencido; en repetidos párrafos de su obra insiste en la necesidad de fomentar la agricultura como condición indispensable para lograr el progreso de la nación, así nos dice: "la base y fundamento del poder real de las sociedades es la agricultura, ya sea considerada como el principio vital de la población, ya como el origen material de la industria y la fuente inagotable del comercio, que constituyen la esencial riqueza y la fuerza verdadera de las naciones. De los adelantos del cultivo de las tierras depende pues necesariamente, los progresos de la población, civilización e -

industria que acumulan los capitales y avivan el comercio, las ciencias y las artes, que hacen la dicha y bienestar de los --- pueblos". (2) Además de la base fisiócrata del párrafo anterior citado se destaca ya la influencia de la economía clásica liberal y concretamente delata que Ortiz, debió ser un asíduo lector de La Riqueza de las Naciones de Adam Smith.

La influencia de Humboldt en nuestro autor es evidente puesto que lo cita en apoyo de sus afirmaciones. Dice así: - "México en opinión de un sabio viajero, de acuerdo con todos los mexicanos pensadores que saben apreciar las ventajas de su país, (que) goza de las conveniencias más eminentes para que su agricultura prospere, sin exigir otros esfuerzos por parte del hombre, que una mediana dedicación al trabajo". (3) De Humboldt y de la teoría fisiócrata parte la fé sincera de Ortiz en el porvenir de México, a pesar de que su presente se le manifiesta -- bastante desalentador; la agricultura en 1821 representaba en su producción menos de la mitad de lo que se había logrado en el -- año de 1810. (4)

El entusiasmo de Ortiz no era inconciente frente a los grandes problemas que había que superar para conseguir el desarrollo agrícola de México; su fé sobre las potencias latentes -- en la naturaleza de su país y en la acción de sus compatriotas-- le confirió la certeza del éxito, al grado de que la patria, nos dice, "esta destinada con el tiempo y el impulso de los adelantos sociales que pasan del este al oeste con celeridad, a ser -- un mercado general de cuanto se produce en la redondéz del glo-



bo, y por una consecuencia necesaria a constituirse México en el emporio del comercio del mundo antiguo y moderno". (5) El éxito de tan brillante porvenir lo condiciona en primer lugar a la sabia e ilustrada actuación de los gobernantes, que deben mediante leyes prácticas resolver los problemas más apremiantes que son la causa del atraso de la agricultura, y fomentar todas aquellas actividades que estén relacionadas con el desarrollo de este ramo de la economía; luego, nos advierte que: "tan inapreciables ventajas de nada o de poco servirían al bien público sin que los hombres lo sepan aprovechar, y que si no se cumplen o se retardan por negligencia de las primeras autoridades, estas llevan sobre sí una inmensa responsabilidad". (6)

Entre los problemas más graves que encuentra en la agricultura es la concentración de la tierra en los grandes latifundios que ahogan la pequeña propiedad impidiendo el rendimiento total de las tierras cultivables, ya que los grandes propietarios solo aprovechan las tierras más fértiles, dejando por lo general la mayor parte de sus tierras sin trabajar; además el pequeño propietario es naturalmente impotente ante adversario tal, que por lo general empaña su ventaja con las acciones más viles. Para remediar esta situación Ortiz indica a los legisladores que sería conveniente velar por los intereses de los pequeños propietarios y más de los arrendatarios que dependen "de la versatilidad y capricho de algunos propietarios tan inhumanos como ignorantes -por lo que- yacen el estado más abyecto e improductivo en casi toda la república". (7)

Ortiz es defensor de la propiedad privada, pero se -- identifica con el doctor Mora, en la convicción de que para obtener el progreso del país es indispensable la división de las tierras en pequeñas porciones. (8) Propone como remedios a este problema agrario, en primer lugar que el gobierno facilite de inmediato la adquisición de terrenos en propiedad sobre los baldíos más inmediatos a las fronteras, proporcionando los medios para transporte y el establecimiento de los colonos, como segun da medida propone, se obligue a los latifundistas, que "se han--desentendido de la justicia distributiva....a vender al crédito y bajo hipotecas y plazos, a las poblaciones escasas de terreno, y a los particulares que lo soliciten, las tierras que no pue--dan cultivar". (9)

La visión agraria de nuestro autor dista mucho de ser simplista y por lo tanto no se limita a la sola fragmentación -- de la tierra que es el primer paso y no la solución. Piensa que las autoridades deben proteger y estimular el desarrollo de la agricultura facilitandó la creación de una Sociedad que opere en el plano nacional y que tuviese como finalidad ser un centro de investigación y de difusión, tanto de los metodos como del -- empleo de las maquinas más modernas que multiplican el trabajo. Porrel estado lamentable de ignorancia en que se encuentra la -- población campesina considera indispensable la existencia de es ta sociedad que serviría para sacar a esta clase laboral de la -- "ignorancia y pupilaje en que yace parásita por falta de protec--ción estímulos y conocimientos". (10) Agrega que esta Sociedad--

podría establecer escuelas rurales; y que de las conclusiones - sacadas de la experimentación y de la información extranjera se podrían editar unos "catesismos agrónomos fáciles y razonados, - pero compendiados".(11) La sociedad que contaría a demás de sus oficinas centrales con sus correspondientes en cada Estado, para ser más objetivas y útiles, nos señala Ortiz que deben tener su museo para colecciones de semillas, maderas y tintes; a demás - de exhibir maquinaria y utensilios. Esta Sociedad que debía ser el resultado de una ley sabia, y el complemento del Banco del - Avío, que fundara Lucas Alamán. En resumen Ortiz aboga por: la - propiedad de la tierra, por el suministro de recursos y por una - instrucción apropiada.

Nuestro autor insiste en la conveniencia de introdu-- cir nuevos productos procurando que estos sean de la más alta - calidad, cuidandó solo de seleccionar para su explotación las - tierras que dentro de la gran variedad climática del país fueran las más semejantes a las del lugar de origen de cada producto.- Recomienda en especial la plantación de olivos, vides, las more ras, el lino, etc. productos en su mayor parte que habían sido - limitados o prohibidos para su explotación durante el gobierno - español para evitar la competencia con la Metrópoli. Estos pro - ductos debieron tener en esta época una gran demanda. Lucas Ala - mán en la memoria que presentó al Congreso en el año de 1823, en su calidad de Secretario de Estado y Despacho de Relaciones In - teriores y Exteriores, ya señala en el apartado de la agricultu - ra los adelantos en las siembras de la morera, el lino, los oli

vos etc. (12)

La falta de comunicaciones es otra de las faltas graves que impiden el desarrollo de la agricultura, Ortiz, para destacar la importancia de este problema dedica todo un capítulo sobre "la utilidad de la apertura de los caminos y canales fluviales". Este problema, como otros aún, los vivimos superados si, - pero no resueltos; así por ejemplo, después de 132 años de extrañaríamos en un contemporáneo el siguiente juicio de Alamán "desgraciadamente la falta de caminos y de canales pone a nuestros granos fuera del caso de ser exportados, pues el recargo de los fletes, no solo impide toda competencia en los mercados extranjeros, sino hace subir de tal manera su precio en los nacionales, - que el área de consumo se extiende muy poco a la circunferencia de los puntos productivos". (13)

Un problema agrícola al que nuestro autor no le da importancia que amerita, es lo adverso de las condiciones del medio físico. Problema Quizá el más ancestral, puesto que en el siglo XVI los misioneros franciscanos "habían observado -ya- que - el peligro máximo de las siembras radicaba en las heladas tempranas y en las lluvias tardías" (14) Lucas Alamán en varias de sus memorias presentadas al Congreso tiene informaciones como esta - "La irregularidad de la estación de lluvias y las tempranas heladas del año anterior, causaron que las cosechas del maíz fueran en lo general escasas". (15) Ortiz no desconoció este problema - que limita los resultados de la privilegiada feracidad de nuestra tierra, apenas si nos muestra el problema, y escapa por una tangen

te no del todo descabellada; así, al describir las conveniencias de fomentar el cultivo de la papa, nos señala, que este tubérculo por su propia naturaleza puede ser un complemento de las gramíneas y en ocasiones puede suplirlas, y por su resistencia al medio ambiente puede salvar al pueblo de las crisis creadas " a causa de la disminución de las lluvias, o cuando por una repentina frialdad atmosférica se hielan las sementeras". (16) Notables pues, que Ortiz escapara a la especulación de este problema - que muy distante de ser aún resuelto en nuestros días ha dado lugar a la adopción de un "Seguro Agrícola Integral" (17) para proteger y estimular al campesino ante los peligros de nuestras adversas condiciones del medio físico.

LA MINERIA

La extracción de los minerales preciosos ha sido siempre un renglón importante en la economía de México. Durante la Colonia fue la base del desarrollo económico y el incentivo más efectivo para la colonización de extensos territorios; la abundancia le dió el éxito a esta industria extractiva y la convirtió en el principal objeto de las atenciones del gobierno español.

Consumada la Independencia la situación de la minería presentaba como la agricultura un cuadro desalentador; a resultas de las guerras de insurgencia las minas habían quedado en su

mayoría inutilizadas y se carecía de capitales para reparar los males. La producción obtenida en 1821 era menos de la cuarta -- parte de la cifra alcanzada en el año de 1810. (18)

El pensamiento de nuestros primeros ecónomos tiende -- más bien a relegar a un segundo termino la industria minera; la teoría de los fisiócratas y el desarrollo del sistema económico liberal de Smith a Ricardo presentaba un cuerpo ya bien constituido de doctrinas de economía política, (19) con caminos más -- positivos para la obtención de la "Riqueza" de cada nación. En el pensamiento de Lucas Alamán se ve con claridad el rápido cambio de su orientación económica, debida a la influencia de las -- nuevas ideas; de 1823 a 1825, se muestra Alamán tradicionalista en sus juicios: "Las minas son la fuente de la verdadera riqueza de esta nación, y todo cuanto han dicho contra este principio algunos ecónomos especulativos, ha sido victoriosamente rebatido por la experiencia"; (20) mas para 1830-32 a pesar de la floreciente recuperación de la minería ya no muestra el mismo entusiasmo, en las tres memorias presentadas al Congreso correspondientes a este periodo, el apartado dedicado a la Minería es mínimo, comparado con el de la Industria Textil.

Tadeo Ortiz ya no muestra un interés especial por la -- extracción de los metales preciosos, aborda el tema limitandose a señalar algunas medidas que cree convenientes para mejorar este ramo de la minería. En 1822 fue de los primeros en señalar -- que para incrementar la minería era indispensable superar los atrasados metodos de explotación. (21) Aplaude las medidas tomadas por el ministro Alamán que dieran un impulso acelerado a la

minería; no repreueba la participación de inversionistas extranjeros , (por otra parte era un mal necesario ante la falta de capitales nacionales), que "aun cuando regresan a su patria llevándose una parte de su capital adquirido con sus propios fondos e industrias, no por eso dejarían de haber contribuido al aumento de los capitales, industria y riqueza nacionales". (22)

La minería que le interesa a Ortiz es aquella que se relaciona con los nuevos caminos de la economía, en especial la de la industria del hierro, señala que "a pesar de sus adelantos en cuanto a los metales preciosos, está muy distante de su prosperidad relativamente a los metales comunes y a los fósiles necesarios a los procedimientos de las artes industriales y a la competencia de los artículos exportables. La ninguna explotación de ninguna como el hierro y el cinabrio y la mezquina de otros como el cobre, estaño, plomo, el vitriolo, el alumbre, azufre, nitro, potasa y otros, ciertamente no es debida a la escasez de estos metales y fósiles". (23) Esteban Antuñano, cinco años más tarde, completa estos conceptos modernos al indicar la necesidad de "establecer fabricas para construir instrumentos modernos y la explotación del hierro, la cual -afirma- debe considerarse como la base de todo progreso industrial". (24)

LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

"Y si el gobierno colonial no hubiera entrabado, o hubiese prestado atención a las manufacturas, las poblaciones habrían aumentado su industria y moralidad, y México además de haberse

abastecido de cuanto necesitaba, se encontraría con fábricas".-
(25) Con este reproche nos describe Tadeo Ortiz, la actitud torpe de limitación que mantuvo España desde el siglo XVI hasta el gobierno de Carlos III (1716-1788) en el que se intentó la transformación económica de España mediante la aplicación de los principios derivados de la "Ilustración"; Jovellanos en un elogio al monarca afirma "estaba reservado a Carlos III aprovechar los rayos de luz que estos dignos ciudadanos (los economistas) habían depositado en sus obras. Estáble reservado el placer de difundirlos por su reino y la gloria de convertir enteramente sus vasallos al estudio de la economía". (26) Por desgracia el intento fracasó por la incapacidad de los sucesores de Carlos III; sin embargo, ya vimos que algunas reformas impulsaron la economía de España y de sus colonias, siendo notoria la mejoría alcanzada al iniciarse el siglo XIX. El máximo florecimiento económico de la Nueva España fue entre los años de 1800 y 1810.

A fines de la Colonia la industria textil había logrado un cierto desarrollo por la demanda interior de telas de lana y principalmente de algodón destinadas al uso de las clases pobres, a pesar de los métodos de elaboración que eran de lo más primitivos y pese a que su calidad dejaba mucho que desear.

Las guerras de insurgencia afectaron también a este ramo de la industria al grado que el valor de la producción en 1821 no llegaba a la mitad de la cifra alcanzada en 1810.

Reducida a la mitad permaneció la industria textil hasta el año de 1831 en que el gobierno de la República empezó a tomar medidas serias para crear una industria verdadera que -

fuera acorde con los adelantos de la técnica y de los procesos modernos de su época. Lucas Alamán, convertido en un decidido defensor de la industria, se lanzó a la realización de un ambicioso programa para la rehabilitación industrial, apoyando la empresa con fondos públicos; (28) de acuerdo con la ley del 6 de abril, Alamán fundó el Banco del Avío con capital de un millón formado por el 20% de los derechos por la introducción del algodón. al año siguiente, Alamán satisfecho de su obra iniciada, podía informar que la industria fabril "Se le ha dado un poderoso impulso por el fomento que le proporciona el Banco del Avío establecido con este objeto, y se ha creado un espíritu de empresa que no solo hace renacer todos los ramos que en tiempos anteriores florecieron sino que establece otros muchos desconocidos". (29)

Por estas fechas Tadeo Ortiz terminaba la obra de que nos ocupamos. Aprueba como patrióticos los esfuerzos del "ilustrado y activo don Lucas Alamán"; pero le parece poco el capital disponible con que cuenta el Banco del Avío para lo crítico de la situación; comprendió que eran necesarios esfuerzos prodigiosos para transformar la técnica de la producción y así evitar el ser una víctima de la competencia que se libraba en el campo del comercio internacional; (30) insiste pues en que las industrias "adelantaran más con la introducción y habilitación de los nuevos procedimientos y máquinas, hasta entrar en competencia con los efectos extranjeros". (31)

Al argumentar a favor de la entrada de técnicos extranjeros al país, que considera benéfica al desarrollo económico -

de la nación, nos expresa conceptos muy revolucionarios sobre el valor del trabajo, lo que delata un amplio conocimiento de las teorías económicas de su tiempo que le permitieron formular postulados que trascendían su época. Su pensamiento económico se muestra muy liberal al advertirnos que "no es solamente el oro y la plata riqueza efectiva, como vulgarmente se supone, si no que el trabajo y la industria del hombre son también una verdadera riqueza". (32) más adelante aventura un juicio muy certero sobre la estructura económica del capitalismo anticipandose como se ha dicho, a la "ley del bronce", (33) nos dice: "un mecanico y un obrero son semejantes a una mina en bonanza.....respecto a la producción de la riqueza son lo mismo que una máquina que vale dinero". (34)

EL COMERCIO

En lo tocante al comercio exterior México durante su período colonial estuvo limitado por la excesiva intransigencia del gobierno español que reservó esta actividad únicamente a los españoles prohibiendo toda relación comercial con las demás naciones. Este monopolio cerrado provocó el contrabando que llegó a ejercerse como una actividad normal y casi legítima. El comercio interior fue importante a pesar de no contar con buenas vías de comunicación y de que los caminos no ofrecían mucha seguridad, a pesar de esto no logró mayor desarrollo por el monopo-

lio del gobierno en algunos artículos y por la política errónea de las alcabalas.

Conseguida la independencia el progreso apenas fue -- perceptible, México abrió el comercio a todas las naciones, pero con una política arancelaria equivocada que solo sirvió para man tener el contrabando que ya se ejercía desde la Colonia. El comer cio interior sufrió de los mismos obstáculos que durante la colo nia, más agudizados en lo que se refiere al estado deplorable de los pocos caminos que existían y a la inseguridad completa por -- el notable incremento del bandolerismo.

En el campo del pensamiento económico predominó la ten dencia proteccionista y un tanto conservadora de las reglamenta- ciones heredadas de la colonia. Frente a esta actitud otros pen- saban que el único camino para el progreso del comercio estaba -- en la completa libertad de acción, por lo que era indispensable -- abolir todo sistema prohibitivo.

El pensamientp de Tadeo Ortiz estuvo orientado por la- doctrina del liberalismo económico, defiende con pasión el comer cio libre y señala con energía las funestas consecuencias del -- sistema prohibitivo. En el fondo es conciente de que solo un país

que ha desarrollado su economía interna puede entrar en el -- campo de la competencia internacional, sin embargo lo traiciona- su idealismo y su entusiasmo patriótico; a este respecto nos dice: "desarrollados todos los germenés de la riqueza pública en el in terior de un estado, se llega como una consecuencia precisa al -- brillante resultado del comercio del cambio exterior, sin cuyo -- fin y objeto los esfuerzos de las sociedades serían, sino del --

todo estériles, a lo menos parásitos y estacionarios los adelantos de la civilización". (35) Después de criticar el sistema colonial y el excesivo celo de los gobiernos de México independiente señala que hay que persuadirse "que la verdadera base del comercio libre consiste en admitir a todo trance la competencia y proporcionar con la rebaja de los derechos, mayores consumos".- (36) Estas maxims del liberalismo económico se acoplaban con el culto a la naturaleza que se iba imponiendo en el pensamiento político; (37) la libertad de competencia era acorde con el orden natural y las nuevas posibilidades auguraban un porvenir fabuloso a las naciones poderosas.

No fue una casualidad que Inglaterra fuera la sede -- del dogma económico. ¿Era posible que una nación nueva y pobre practicara el libre cambio y la competencia sin suicidar su porvenir y autonomía económica? por otra parte ¿era posible escapar a los intereses económicos imperialistas de las naciones poderosas?

El optimismo de Ortiz debió tener como base las medidas tomadas por el gobierno de Anastasio Bustamante en el campo de la economía de acuerdo con los informes del ministro Lucas Alamán, la minería había logrado ya una satisfactoria recuperación, la agricultura tomaba un nuevo cauce por la introducción de nuevos cultivos y la industria nacía con planes ambiciosos; luego estaban puestos "los germenés de la riqueza pública" y se hacía necesario adoptar las medidas más provechosas para la práctica del comercio ya que, señala Ortiz, "sin comercio activo no hay ni civilización, ni riqueza, ni poder y sin estas cosas las-

naciones modernas no pueden ejercer con honor sus verdaderos de rechos de supremacía ni en el interior ni en el exterior, y, por consiguiente, no existen ni gozan sino de una independencia nominal, quimérica y especulativa". (38)

Para el comercio interior pide la atención de los legisladores para que con leyes sabias faciliten la libertad del intercambio, aconseja Ortiz la necesidad de "abolir las aduanas internas y el ominoso y pesado derecho de la alcabala, desconocido en todos los países cultos de Europa". (39) El segundo problema fundamental para el desarrollo del comercio interior es - sin duda las comunicaciones, a este tema dedica nuestro autor, - un capítulo que analizaremos en el siguiente apartado.

LAS COMUNICACIONES

Otros de los grandes problemas que acometieron nues-tros primeros ecónomos fue el de las comunicaciones, quizá, el más íntimamente ligado con la integración nacional. La unidad cultural, el desarrollo económico y el éxito de la administra-ción política son correlativos a la red de comunicaciones con que cuenta un país.

El estado en que se encontraban las comunicaciones al consumarse la Independencia presentaba sin duda, un problema - cuya solución inmediata estaba muy por encima de las posibilidades reales de la época. Sin embargo, la empresa se inició con el

entusiasmo y el optimismo demostrado ya en otras esferas; nuestros hombres de acción inspirados en la política constructiva - de los gobiernos ilustrados se lanzaron a la planificación utópica de caminos y canales. Levantados los proyectos y sacados - los costos pronto se comprendió que por el momento había que con tentarse con mantener en buen estado los viejos caminos construi dos en la época colonial.

En este campo Tadeo Ortiz demuestra un conocimiento - profundo sobre los problemas del medio físico, los esfuerzos y - los recursos que eran necesarios para la realización de un vas- to plan de comunicaciones, pero aquí, de nuevo, lo traiciona su - optimismo y se vuelve idealista, todavía en nuestros días algu- nos de sus planes no parecen futuristas. La base de su proyecto era extender una red de comunicaciones mixtas, aprovechando las partes navegables de los principales ríos y teniendo como meta, lo que hoy llamaríamos, "la marcha al mar".

Guiado por su fe optimista Ortiz cree realizable su - proyecto, "En México -nos dice- como por todas partes la natura - leza ha repartido sus beneficios desproporcionadamente, pues en medio de una inmensa variedad de producciones valiosas, muchas - de ellas peculiares a su fértil suelo por la diversidad de sus - climas, carece de ríos navegables en forma que penetren hasta - el interior, y obstruida la navegación de los pocos que existen por una serie de cordilleras de montañas, la mayor parte esca-- brosas, dificultan, pero no imposibilitan este género de comuni - caciones". (40) Desde un punto de vista técnico el mismo Ortiz - nos indica cuales son las bases de sus pretenciones al decirnos

que "los admirables adelantos e inventos que han hecho los hidrálicos, facilitando la subida de las embarcaciones de construcción particular por las montañas más altas, con tal que se encuentren puntos de repartición de aguas, dan bastante luz sobre la apertura de canales". (41)

El plan de Ortiz, era ligar los caminos interiores con canales fluviales que fueran factibles de transformar, sin altos costos su condición para la fácil navegación; esta combinación mixta la proponía como el medio más ventajoso para poder transportar las mercaderías del centro del país a los puertos, con ahorro de tiempo y de dinero en los fletes. Señala que los medios naturales más a propósito para la realización de su plan serían los "ríos Papaloapan, y el de Tula y Panuco, que forman el de Tampico -que - abren las puertas a las comunicaciones del Atlántico; y los ríos de Zacatula y Tololotlán, (Santiago) a las del Pacífico con el centro en todos sentidos". (42) Las ventajas le parecen superiores al gasto y considera que los gastos no serían tan elevados ya que no se trataría de construir canales continuados y artificiales, sino parciales y con obras mínimas de acondicionamiento de los ríos que son verdaderos canales naturales.

Tadeo Ortiz fue de los primeros y más entusiastas propagadores de la construcción de canales para mejorar y ampliar las vías de comunicación en el interior del país. En 1837 Esteban Antuñano recomienda la construcción de canales para tener comunicaciones más económicas, (43) y durante más de treinta años se siguió insistiendo en la realización de este tipo de obras públicas, a pesar del fracaso de todos los proyectos. (44)

Esta insistencia de los pensadores de México naciente nos parece hoy disparatada, pero como todas las acciones humanas tiene las razones de su época. A fines del siglo XVIII las comunicaciones en Europa se fueron transformando como resultado de la "Revolución Industrial", la necesidad de caminos rápidos y - menos costosos dió lugar a la realización de nuevas obras y al estímulo de los inventos mecánicos que se pudieran aplicar a -- las comunicaciones. La iniciativa de construir canales partió - de Inglaterra después del éxito obtenido por el duque de Bridge water con su canal a Manchester; la topografía europea favore-- ció la aplicación de este sistema de transporte y para el año - de 1830 la construcción de canales era un magnífico negocio de Bolsa. Inglaterra Francia y Holanda contaban ya con una conside-- rable red de canales. El interés de los canales se fue desviando hacia los progresos del ferrocarril que para la segunda mitad - del siglo XIX fue ya el centro de las atenciones.

Si consideramos que la primera edición de la obra que analizamos corresponde al momento de mayor florecimiento de las empresas constructoras de canales en Europa y que Ortiz la terminó durante su estancia como cónsul en Burdeos, comprenderemos mejor su esfuerzo y optimismo por transplantar a México estos - adelantos a pesar de las múltiples dificultades que se requerían para su adaptación a un medio físico tan diferente.

Otra de las empresas que se intentó a los pocos años-- de consumada la Independencia fue la construcción de un canal - en Tehuantepec, para unir el Atlántico con el Pacífico, proyecto ambicioso, que de cuando en cuando ha resucitado hasta nuestros

dfas, *El frustrado pasa a "las Indias", buscado por más de dos siglos en América, decidieron crearlo los propios españoles; por un decreto de las Cortes españolas dado en el año de 1814, se aprobaba la apertura del canal de Tehuantepec que "debía comunicar los mares". (45) Los primeros gobiernos de México insistieron en la realización del proyecto, la crítica situación económica hizo que desde un principio se pensara en capital extranjero para acometer esta obra. El proyecto debió presentar también un fuerte atractivo en el extranjero, Lucas Alamán en 1823, informa que el gobierno había recibido propuestas de casas extranjeras; (46) lo que inclinó al Congreso a expedir un decreto (4 de noviembre de 1825) para verificar un reconocimiento en la región de Tehuantepec por una comisión competente. (47) Sobre esta región, Ortiz ya había presentado un estudio muy satisfactorio para llevar a cabo una empresa de colonización. Por varias razones los proyectos no pasaron de buenos propósitos. La construcción de canales para el transporte del comercio en México representó, una esperanza para superar el primitivo sistema de las recuas de mulas y caballos.*

Sobre los caminos carreteros Ortiz, sin desestimar su importancia, se limita a dar algunos consejos relacionados con el trazo de aquellos caminos que deben formar parte de su sistema mixto de comunicaciones y con las obras que son tan complementarias para el confortable uso de los caminos.

La falta de recursos económicos apenas permitía a los gobiernos impedir que se inutilizaran los caminos construidos en la Colonia. Las principales vías eran cuatro, que partiendo-

de México, comunicaban con Veracruz, Acapulco, Santa Fé de Nuevo México y Oaxaca; además de este eje troncal, existían ramales que comunicaban las poblaciones más importantes, pero que dejaban aisladas una enorme cantidad de poblaciones abandonadas, a un estado de autosuficiencia primitiva. (48)

El estado deplorable en que se encontraban los caminos en 1825, y ante la impotencia de poder mejorarlos con la exigua cantidad que arrojaban los impuestos de este ramo, el ministro Lucas Alamán pidió al Congreso que examinara con interés la propuesta de los señores Mannig y Marshall, sobre la inversión de capital para reparar los caminos y establecer un servicio de diligencias y carros de transporte. (49) Con relación a este problema Ortiz aconseja dos soluciones: por una parte, propone que el gobierno grave con unos céntimos los impuestos sobre el tabaco y los licores fuertes como una ayuda a los impuestos directos de los caminos; en segundo lugar, aconseja que el gobierno fomente la participación de compañías de particulares, "en calidad de accionistas, de todos los propietarios, y hacendados, de los comerciantes y mineros y cuantos ciudadanos pudieren: a cuyas compañías tocaría el cobro, conservación y manejo del capital.....dejando al gobierno únicamente la inspección de los caminos" (50) La solución de Ortiz era más nacionalista que la de Alamán, quizá menos práctica para su época, pero con un sentido de colaboración social menos exclusivista que el empleado en nuestros días en estos negocios.

Entre las obras que considera necesarias para favorecer el tránsito en los caminos destacan la construcción de alo-

jamientos cómodos y seguros y el establecimiento urgente de un buen servicio de vigilancia; a este respecto dice: "que en los parajes aislados no falten guarda-caminos encargados del buen orden y policía de las posadas construidas an intento.....no nos cansaremos de repetir la utilidad de establecer posadas grandes y seguras donde puedan alojarse no solamente los viajeros, sino las cargas, carros y arrieros bajo techo y con llave, prohibiéndose el bárbaro sistema usado sólo en México, que estas gentes-arranchen a campo raso y en parajes solitarios". (51)

El duro juicio de Ortiz sobre las penalidades que debían soportar los viajeros por el atraso primitivo de nuestras comunicaciones, lo encontramos ratificado en los escritos de los extranjeros notables que visitaron a México durante la primera mitad del siglo XIX; en 1839, siete años despues de Ortiz, escribía Madame Calderón de la Barca lo siguiente: "En ojo de Agua, - en donde cambiamos los caballos, nos pudimos dar cuenta de la clase de comodidades que disfrutaban los viajeros en coche particular o en litera, a menos que lleven consigo sus propias camas y gran acopio de proviciones; de no ser así, sólo disponen de un cuarto común, especie de granero, amontonados todos, sin una silla, sin una mesa y sin alimentos". (52)

LA COLONIZACION

Otra de las grandes preocupaciones que tuvieron nuestros gobiernos del siglo XIX fue la de poblar los litorales y -

los extensos baldíos del interior. El problema se vivió con mayor intensidad durante los primeros años, después de conseguida la Independencia; la enorme extensión territorial abarcaba cerca de 3.950 000 kilómetros cuadrados, (el territorio actual de la República, más Texas, Nuevo México y Alta California) contando para tan vasta superficie con la escasa población de unos -- siete u ocho millones de habitantes. La mayor población estaba al centro del país, había un poco al sur, y era muy escasa al norte, pudiendo decirse que los territorios del norte estaban casi desiertos.

Entre las principales razones que hacían inaplazable la necesidad de colonizar se pueden señalar: el temor y el anhelo de progresar. El temor estaba bien fundado, la nación se sentía amenazada: Primero por las pretensiones de reconquista de España, y más tarde por las ambiciones territoriales de los Estados Unidos; dos argumentos de peso para un país que no podía oponer ninguna resistencia en sus extensos litorales y en sus límites de frontera. Los anhelos de progreso respondían a la -- idea, de que una colonización realizada principalmente por extranjeros laboriosos, por fuerza, tendría que llevar a la nación a un formidable desarrollo económico, como estaba ocurriendo en el vecino país de los Estados Unidos, tanto más, dada la privilegiada riqueza natural de México.

Durante los primeros diez años de México independiente, Tadeo Ortiz fue quizá, el más celoso y activo defensor de la urgente necesidad de colonizar, para evitar futuras pérdidas a la patria, y para poder usufructuar las riquezas de los vastos-

territorio. Ya vimos que la principal actividad que desempeñó - al servicio de la República, fue en las empresas de colonización y que incluso su designación como cónsul en el puerto de Burdeos obedeció a problemas relacionados con estos trabajos. Los conocimientos de nuestro autor sobre esta materia tienen el valor - de la experiencia.

El pensamiento de Ortiz sobre los problemas de colonización, lo encontramos además de en la obra que analizamos, en las exposiciones e informes dirigidos por nuestro autor a las - autoridades competentes. (45) Nosotros nos sujetaremos a destacar algunos juicios generales, evitando las descripciones detalladas sobre los problemas técnicos,

De la existencia del problema Ortiz hace responsables tanto a los gobiernos de la Colonia como a los gobiernos de México independiente. Acusa a los primeros del despoblamiento hecho durante la conquista en los territorios del norte y de Tehuantepec; culpa, sobre todo, de apatía y abandono a las autoridades de los siglos XVII y XVIII, a los que considera causa de la destrucción de las empresas militares y religiosas destinadas al poblamiento y civilización de los más lejanos territorios; "Unos hombres resentidos de la decrepitud y decadencia del vasto imperio que la fortuna y su valor erigieron y desmoronó la ignorancia, la pereza y la injusticia". (54) A los gobiernos de México les reprocha su falta de interés "desgraciadamente nos dice todos los depositarios del poder que hasta ahora han administrado a México, han desatendido este interesante negocio". (55)

Las pretensiones de los Estados Unidos sobre los te--

territorios del norte eran en el año de 1831 motivo de desconfianza pero no de alarma. En Texas se presentaba el problema más -- agudo, la entrada ilegal de colonos norteamericanos que por lo general no se sujetaban a las reglamentaciones dadas por el gobierno mexicano, obligó a las autoridades a tomar medidas más -- enérgicas; el general Mier y Teran fue comisionado para vigilar el cumplimiento de la ley. (56) Tadeo Ortiz fue de los pocos que vieron con toda claridad el peligro real en que se encontraban los territorios limítrofes; a tres años del problema de Texas y a doce de la guerra con los Estados Unidos, nos dice, "convenciéndose que si por una fatalidad las fronteras de las California, Nuevo México y Texas continúan en el estado de abandono en que yacen, a una enorme distancia el centro de la población y los recursos aislados, sin comercio y sin vida, despoblados sus límites naturales, sus riberas y litorales desiertos, tarde o temprano es inminente su pérdida; porque digase lo que se quiera en cuanto a los derechos de posesión, éstos serán ilusorios e insostenibles a la distancia, delante de la espaciosa política y las aspiraciones de la ambición del poderoso". (57)-- La separación de Texas y su epílogo, la guerra con los Estados Unidos, fueron la ratificación trágica de la advertencia de Ortiz.

¿Estaba la nación en condiciones de escuchar a Ortiz? Desde luego que no, pero aún de habersele tomado en cuenta, no nos hacemos ilusiones de que México hubiera conservado su integridad nacional; los problemas eran múltiples y las soluciones a largo plazo. ¿Se hubiera ganado algo? Quizá. Lo cierto es que

México perdió la mitad de su territorio, y el optimismo de los pensadores criollos se trocó en desilución y amargura. Los Estados Unidos, que al decir del propio Alamán habían sido considerados por los mexicanos como el aliado natural y el amigo más sincero y desinteresado, (58) ganaba territorio pero perdía su fuerza moral ante las naciones vecinas de América. El doctor Mora, nos muestra en su pensamiento el cambio de juicio que se operó como resultado del conflicto con los Estados Unidos, en 1847 dice: "el poder americano es una amenaza perpetua -más adelante agrega- todo tratado que se haga entre México y los Estados Unidos, de parte de esta última nación, no es sino una tregua que prepara para lo sucesivo los avances de una nueva invasión" (59)

Sobre la colonización de la región de Coatzacoalcos - Ortiz argumenta dos razones fundamentales: La fertilidad de las tierras y lo estratégico de su situación geográfica, como punto destinado a dominar el comercio de las Antillas y a tomar contacto, por la riqueza de sus producciones, directamente con el mercado europeo. De su laboriosa actividad en Coatzacoalcos, Ortiz sólo ganó enemigos; los partidarismos, la falta de recursos y - la feracidad de la tierra, convirtieron la empresa en un fracaso.

El colono europeo fue el más solicitado, se buscaba - además de brazos útiles, gente de orden acostumbrada a respetar la ley y a vivir con normas prácticas y elevadas de sociedad. - (60) Estas cualidades se pensaba debían repercutir favorablemente en las clases bajas de nuestro pueblo. En este aspecto Ortiz manifiesta un amplio criterio cosmopolita; para el litoral del-

Pacífico, propone se fomente la emigración de China, la India y las Islas del Pacífico; para el litoral del Atlántico, y en especial al sur, aconseja la emigración de gente de color de las Antillas y de la Luisiana; y para los territorios del norte, europeos y nacionales. El proyecto además de su sentido moderno - cosmopolita y de su prevención, tiene un alto valor de dignidad humana.

Llama la atención el proyecto de Ortiz en lo referente a la participación de los mexicanos en la empresa de colonización, su actitud es muy liberal, ocurrente, y un tanto graciosa. El sometimiento del ejército fue una preocupación constante de los ideólogos del partido liberal, después una necesidad imperiosa. Ortiz pretendió con una poca de mano izquierda sorprender - al militarismo, para solucionar dos problemas al mismo tiempo.- Primero explica que "cuando en un país libre se trata de mantener numerosas legiones, pasado el peligro en que la patria pudo exigir este sacrificio a los ciudadanos, además de ser un gasto superfluo de dinero y gentes, es nocivo y pernicioso", (61) luego suaviza la presentación de su plan para encubrir el ataque, - nos dice, "nuestros juiciosos militares, que en general, tan valientes como pundonorosos, la mayor parte de la oficialidad y - casi todos los soldados están tan distantes de haberse desviado de la senda del honor y cumplimiento de sus obligaciones, que - en obsequio de la justicia afirmamos que nos constan sus nobles sentimientos y aspiraciones a dejar la carrera por ideas generosas, y no por espíritu de ambición" (62) termina después poniendo la trampa al pedir, "es preciso que el gobierno se ocupe de -

un plan grande para convertir a estos bravos en otros tantos -- grandes propietarios, distribuyendoles en propiedad, y libres - de toda carga y gabeña, los baldíos de mejor calidad de la provincia de Texas, Californias,....." (63)

Las leyes sobre colonización tanto la del 18 de agosto de 1824 como la del 6 de abril de 1830, le parecieron impracticables porque embarazaban los trámites, mezquinas porque exigían - demasiado, y poco liberales en la ayuda económica que proporcionan. Sobre las posibilidades económicas del gobierno Ortiz fue siempre muy optimista. El apoyo oficial nunca pudo garantizar a los colonos por su falta de recursos económicos y de estabilidad política. Las mismas compañías a las que recurrió el gobierno - dándoles ventajosas concesiones fracasaron.

CITAS DEL CAPITULO V

- 1.- Alejandro de Humboldt
Ensayo político Sobre el Reino de la Nueva España. 5 vo.
México, D.F., Edit. Robredo. 1941. I-93
- 2.- Tadeo Ortiz
México Considerado como Nación Independiente y Libre.
Guadalajara, Jal. I.T.G., 1952. II-7
- 3.- Ibidem.
- 4.- Catalina Sierra
El Nacimiento de México
México, UNAM., 1960. p. 145
- 5.- T. Ortiz. Op. Cit p II-11.
- 6.- Ibidem
- 7.- Ibidem II - 26
- 8.- Silva Herzog
El pensamiento Económico de México
México, F.C.E., 1947 p. 57
- 9.- T. Ortiz. Op. Cit. II - 28
- 10.- Ibidem. II - 23
- 11.- Ibidem. II - 24
- 12.- Lucas Alamán
Obras de13 vos.
México, Edit. JUS., 1942-1952. IX - 100
- 13.- Ibidem. IX - 203
- 14.- C. Sierra. Op. Cit. p. 141.
- 15.- Alamán. Op. Cit. IX - 563
- 16.- T. Ortiz. Op. Cit. II - 13
- 17.- Tarsicio Uribe
El Seguro Agrícola Integral en México..... (Tesis)
Guadalajara, Jal, UAG., 1959
- 18.- C. Sierra. Op. Cit. p. 177

- 19.- Eric Roll
Historia de las Doctrinas Económicas
México., F.C.E., 1942. p. 153
- 20.- Alamán. Op. Cit. IX - 149
- 21.- C. Sierra. Op. Cit. p. 171
- 22.- T. Ortiz Op. Cit. II - 51
- 23.- Ibidem. II - 30
- 24.- S. Herzog. Op. Cit. p. 42
- 25.- T. Ortiz Op. Cit. II - 45
- 26.- Jean Sarrailh
La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo XVIII.
México., F.C.E., 1957 p. 188
- 27.- C. Sierra Op. Cit. p. 156
- 28.- Robert Potash
La Fundación del Banco del Añío
Revista histórica Mexicana, Vo. III., #4.
México, El Colegio de México., 1953. p. 263
- 29.- Alamán. Op. Cit. IX - 365
- 30.- Luis Chávez Orózco
Historia de México (1808-1836)
México, Edit. Patria., 1947 p. 356
- 31.- T. Ortiz Op. Cit. II - 48
- 32.- Ibidem. II - 50
- 33.- S. Herzog. Op. Cit. p. 38
- 34.- T. Ortiz Op. Cit. II - 50
- 35.- Ibidem. II - 52
- 36.- Ibidem. II - 55
- 37.- Edwin Cannan
Repaso a la Teoría Económica
México., F.C.E., 1948 p. 23
- 38.- T. Ortiz Op. Cit. II - 64
- 39.- Ibidem. II - 68

- 40.- Ibidem. II - 76
- 41.- Ibidem. II - 87
- 42.- Ibidem. II - 77
- 43.- S. Herzog. Op. Cit. p. 41
- 44.- Daniel Cosío Villegas
Historia Moderna de México-La República Restaurada
Vida Económica.
México, El Colegio de México-Edit. Hermes., 1955. p.530
- 45.- Alamán. Op. Cit. p. IX - 98
- 46.- Ibidem. IX - 99
- 47.- Ibidem. IX - 152
- 48.- C.Villegas. Op. Cit. p. 573
- 49.- Alamán. Op. Cit. IX - 150
- 50.- T Ortiz. Op. Cit. II / 98
- 51.- Ibidem. II - 96
- 52.- Madame Calderón de la Barca
La vida en México . 2vos.
México., Edit. Porrúa., 1959. I - 48
- 53.- Ver Capitulo II. p. 35
- 54.- T. Ortiz. Op. Cit. II - 104
- 55.- Ibidem. II - 107
- 56.- Alamán. Op. Cit. IX - 360
- 57.- T. Ortiz. Op. Cit. II - 104 y 105
- 58.- Arturo Arnaíz y Freg
Semblanzas e idearios de D. Lucas Alamán
México, UNAM., 1939. p.134
- 59.- Arturo Arnaíz y Freg
José Ma. Luis Mora, Ensayos Ideas y Retratos.
México, UNAM., 1941. p. 161
- 60.- Germán Carrera
Colonomanía
(Revista Histórica Mexicana, Vo. VI #4.)
México, El Colegio de México., 1957. p. 601.

61.- *T. Ortiz. Op. Cit. II - 114*

62.- *Ibidem.*

63.- *Ibidem. II - 115*

VI. PROBLEMAS SOCIALES Y CULTURALES

LA INSTRUCCION PUBLICA

Desde el nacimiento de la República al periodo de la Reforma, el problema de la Educación quedó incorporado al antagonismo de partidos que se libraba en todos los campos de la vida nacional. En el campo liberal el pensamiento se caracteriza por un deseo de organizar la instrucción de manera que respondiera a las necesidades del sistema político que defendían; un Estado democrático representativo reclamaba en los representados un mínimo de instrucción que les permitiera tener conciencia de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

Desde la conquista, la Iglesia Católica se había hecho cargo de la empresa civilizadora, obra que continuó desarrollando en los tres siglos de la vida colonial, por lo que al consumarse la Independencia casi la totalidad de la educación estaba bajo su influencia; ante el peligro de ver afectados sus intereses espirituales y materiales por las pretensiones del pensamiento liberal, la institución eclesiástica ligó su suerte al partido conservador. El resultado fue que pronto se manifestara en el campo liberal una segunda intención: "sustraer la dirección educativa del influjo del clero para ponerla en manos del Estado".(1) Las intransigencias de uno y otro partido fueron aumentando el radicalismo de las medidas, y lo que en un principio iba a ser -

una "libertad de enseñanza" terminó transformándose hasta nuestros días en una "enseñanza laica".

El problema de la instrucción pública fue una de las grandes preocupaciones de nuestro autor; como el doctor Mora, fue partidario de reformar los planes de educación vigentes quitando lo inútil y perjudicial para establecer un nuevo plan de educación más de acuerdo con las necesidades de un Estado liberal. Así, nos dice Ortiz: "siendo palpables los vicios y el --- abandono de la educación en México.....(es necesario)..un sistema de educación razonado, compacto y liberal, que al paso que generalice esté en armonía con el régimen político adoptado por la nación".(2)

Tadeo Ortiz considera que un Estado progresista debe contar con dos planes de instrucción pública: uno diríamos hoy, profesional, para un sector minoritario, selecto por sus cualidades físicas y morales; el otro, estaría dedicado a generalizar la instrucción en todo el pueblo y sería elemental y gratuita.- Estas consideraciones nos parecen muy naturales por estar acordes con nuestra realidad presente, pero más futurista nos parece Ortiz cuando refiriéndose a la instrucción superior nos dice: "bien entendido que ella no debe ser exclusiva a sólo estas categorías (clases privilegiadas) sino que la puerta ha de estar abierta a las clases más ífimas ".(3)

Vimos al analizar el pensamiento político que la instrucción de "las masas" es un requisito indispensable para que el sistema representativo democrático pase de la teoría a la -- práctica. De esto eran concientes nuestros primeros pensadores-

políticos y más los formados en las corrientes derivadas de la Ilustración; pensaban que el orden y progreso de un Estado, era el resultado del respeto y cumplimiento de la Ley, esto es, del conocimiento que tengan sus habitantes de los deberes y de las obligaciones político-sociales. A este respecto nos señala el doctor Mora, " el más firme apoyo de las leyes es aquel conocimiento íntimo que tiene todo hombre de los derechos que le son debidos y aquel conocimiento claro de sus deberes y obligaciones hacia sus conciudadanos". (4) Con la siguiente cita de Ortiz podemos completar el concepto liberal sobre la instrucción popular en función del problema político: " no podemos menos de excitar la concurrencia de todos los mexicanos a fin de interesarlos a la cooperación del cultivo del entendimiento, y a dar la extensión que sea susceptible a la ilustración del espíritu de las masas, con relación a sus exigencias personales y respeto a sus obligaciones y derechos, sin cuyas máximas gravadas en el corazón de la multitud, el orden social y la libertad son quimeras escritas". (5)

La Educación la considera Ortiz como competencia del Estado, por ser el guardián del orden político y social; argumenta el principio del derecho de que " lo que no pertenece a la vida privada es del dominio de la vida pública". Pero al mismo tiempo defiende la inviolabilidad del derecho de los padres en la educación familiar y advierte, como lo hizo ante el problema político, que ésto funcionará bien, suponiendo nada menos en los encargados del poder ideas sanas y un solícito interés en la extensión y circulación de las luces y moralidad de los pue-

blos", (6) Demasiado optimismo de Ortiz en un principio de relati-
vidad moral.

Critica los planes de estudio vigentes y apunta todo-
un programa que va desde la enseñanza elemental hasta la supe--
rior, sin descuidar incluso reformas para los estudios eclesiás-
ticos. Para los estudios superiores es partidario del plan de -
Lucas Alamán por lo que respecta a cōcentrar en la ciudad de Mé-
xico la instrucción superior, (7) destinando para cada especta-
lidad de la emseñanza un plantel apropiado y material pedagógi-
co moderno.

Señala Ortiz que México, "al paso que necesita de las
reformas completas indicadas y otras que la sabiduría de sus ma-
gistrados aplicarán a los establecimientos existentes, como nae-
ción independiente y libre, exige al mismo tiempo la cración de
otros nuevos planteles". (8) Entre las nuevas instituciones que-
propone Ortiz, nos parece de las más importantes la que se re--
fiere a la preparación de hombres de Estado. Con gran penetra--
ción y modernidad señala: "el gobierno de la Unión haría un gran
servicio a la nación creando un liceo general de ciencias ele--
mentales, literatura e idiomas vivos (como el francés, inglés,
italiano y alemán) especialmente destinado a la instrucción de-
la juventud en la geografía, antigüedades, e historia nacional,
el derecho constitucional, el de gentes, la estadística y la --
economía política y todos los elementos necesarios para formar-
hombres de Estado que sepan gobernar por principios la repúbli-
ca y represente con honor a la nación en países extranjeros". (9)

Otro punto importante en las reformas que presenta -

Ortiz, es el de incorporar en casi todas las carreras el estudio de la historia y geografía nacionales, y algunos principios de economía política con el fin de crear una conciencia más firme de nacionalidad y de los problemas relacionados con el progreso del país. Para el estudio de estas materias da Ortiz un plan detallado, nos concretaremos a explicar el que se refiere al estudio de la historia nacional; propone se divida el curso en tres épocas: la antigua, que correspondería al estudio de las civilizaciones precortesianas y cuyos textos serían las obras de Clavijero, Chimalpain, y lo que ha quedado de la obra de D. Carlos Singüenza; la segunda época correspondería al periodo de la Colonia, por no existir textos apropiados, pide al gobierno promueva la redacción y publicación de una obra apropiada aprovechando los numerosos archivos de la Catedral, la Universidad, de los conventos, etc; aconseja que se pueden utilizar algunas partes de la obra Historia de la América Septentrional, publicada por orden del arzobispo Lorenzana, y de la escrita por "el mexicano Cabrillo, intitulada Historia General de México que no se imprimió por haberse opuesto el fiscal de la Audiencia";(10) Finalmente la tercera época que debía abarcar el periodo de las guerras de Independencia hasta que la nación se constituyó; propone para este estudio la obra del doctor Mier y el Cuadro Histórico de Carlos Ma. Bustamante.

Para la difusión de la instrucción popular Tadeo Ortiz es partidario del sistema de "Escuelas Lancasterianas", introducidas en el país desde el año de 1822. El funcionamiento de estas escuelas respondía por su doble objetivo de enseñanza -

elemental y capacitación de maestros a los problemas de educación nacional. (11) Por su carácter laico en cuanto no dependían de la institución eclesiástica, los problemas lancasterianos -- recibieron todo el apoyo del partido liberal.

Ortiz no está conforme ni con los adelantos de fundación ni en cuanto a los planes de estudio vigentes, señala que " mientras el Congreso de la Unión no dicte una ley que adopte en principio el sistema lancasteriano gratuito, en el distrito y territorios, dirigido por un directorio y seminario general -- que cuide de la instrucción y ministre a toda la federación --- maestros instruidos y bien dotados por el tesoro general, excitando a los estados a seguir su ejemplo, la instrucción primaria no progresará".(12) Diez años después de la muerte de Ortiz las escuelas lancasterianas habían logrado un florecimiento gracias a la actividad de D. José Ma. Tornell, lo que inclinó al gobierno a erigir la "Compañía" en "Dirección General de Instrucción primaria". (13)

LA BENEFICENCIA PUBLICA

Con un gran sentido humanitario Tadeo Ortiz abordael tema de la beneficencia pública, sus críticas y sus consejos -- responden a un nuevo concepto de las obligaciones sociales. Ya no es la Iglesia, ni la filantropía de los ricos, de quienes debe depender solamente el sostenimiento de los establecimientos de be-

neficencia, es problema compete a todos los miembros de la sociedad.

Cuando Ortiz critica el lamentable estado en que se encuentran los hospitales, los hospicios y los asilos, nos parece estar leyendo las mismas criticas del pensamiento de la Ilustración en España.(14) A un ilustrado español como Jovellanos o Campomanes, o a un criollo ilustrado como Tadeo Ortiz, no les era posible aceptar el tradicional funcionamiento de las instituciones de caridad, denotan en sus opiniones la sensibilidad que despierta el cristianismo para captar el dolor ajeno, pero como ilustrado quieren organizar en forma más racional la beneficencia.

Después de señalar el estado de abandono en que se encuentran las principales instituciones de beneficencia como la Casa de expósitos, los hospitales de San Antonio Abad, San Hipólito y San Lázaro, aconseja algunas reformas y la creación de nuevos establecimientos. Entre otras cosas propone Ortiz que se destine el edificio de la Ciudadela para establecer de una manera más racional un nuevo Hospital General, con sus pabellones especializados por enfermedades y estado de gravedad.

Además de hospitales especializados para niños, ancianos, incurables, reclama la fundación de instituciones para sordomudos y para ciegos, y aboga por el establecimiento de una maternidad que ayude a evitar los infanticidios ya comunes en su época.

La fundación, desarrollo y mantenimiento de las obras de beneficencia está en proporción directa al capital con que -

se cuenta para ello. Lucas Alamán al informar sobre el estado de los hospitales señala que " la ruina de las fortunas de los particulares y la de la Hacienda pública, han producido el atraso que padecen los réditos de los capitales con que en gran parte se sostenían los establecimientos de beneficencia".(15) Tadeo - Ortiz aconseja para la solución del problema económico se tomen dos tipos de medidas: la primera está relacionada con la institución eclesiástica y descubre el camino de la desamortización de las propiedades de la Iglesia, Así, ante el problema de locales para el establecimiento de nuevos hospitales dice:"los edificios para éstos , los encontrará el gobierno, en algunos conventos o colegios de monacales, abandonados o por abandonarse, porque ni tienen estudios ni religiosos a a lo menos en comunidad, como debería ser para que disfrutasen de ellos".(16) Para el acondicionamiento apropiado y mantenimiento agrega más adelante, "el gobierno debería recabar una contribución, o sea donativo perpetuo de todas las corporaciones religiosas, poseedoras - de fincas urbanas y rústicas".(17) La segunda fuente de ingreso para el sostenimiento de las obras de beneficencia la busca Ortiz en nuevos impuestos sobre consumos no productivos y en las clases altas de la sociedad: " se puede imponer una contribución sobre los caballos, creados de lujo, como pajes y además, aumentando los establecidos de coches".(18)

Otro juicio de Ortiz que nos parece importante destacar por su sentido social, es en el que reclama la atención de los Estados mineros con relación a proteger la triste suerte a que estaban destinados por las enfermedades propias de su trabajo

jo los obreros de las minas; Pide hospitales especializados para los centros mineros y para costear su mantenimiento propone "que los trabajadores bajo ciertos reglamentos contribuyesen semanalmente con una pequeña cantidad, cubriendo el resto una contribución a manera de donativo impuesto sobre los capitalistas". (19) Juicio remoto pero que en algo nos remite al "Seguro Social"

UN URBANISTA NEOCLASICO

El último capítulo de su obra lo dedica Tadeo Ortiz a los problemas de polivía, salubridad y embellecimiento de la ciudad de México. A una mente ilustrada, racionalista y previsor, no podía escaparsele el estudio de los problemas que había que resolver para que la capital de la nueva nación estuviera a la altura de su porvenir; convencido de ello reclama la atención de los legisladores para que: "al tratar de arreglar la administración del gobierno del distrito, bajo una ley sabia y vigorosa, considere que se trata de los intereses y destinos futuros de una población que con el tiempo aglomerará millones de habitantes, y que no muy tarde abrazará una área extensa". (20)

Después de darnos algunos datos sobre la historia de la ciudad de México, entra en el estudio de los problemas que considera más apremiantes para mejorar el estado de la Capital: entre otras cosas expone el tradicional problema de las inundaciones, aconsejando para su resolución se apliquen los proyectos

de Velazquez y Castorena; pide vigilancia para que los nuevos - barrios sean trazados siguiendo un plan simétrico y ordenado, - que en las nomenclaturas de las calles sean empleados los nombres de los héroes y de los Estados; recomienda la construcción de plazas, paseos y mercados de mejor presentación; etc. Apunta en especial la necesidad de organizar un mejor consejo que vigile "el fomento de la policía, salubridad, construcción y conservación de los edificios, canales, calzadas,.....y el embellecimiento y mejoras de la capital". (21)

A fines del siglo XVIII, junto con las ideas de la Ilustración fueron llegando a México, nuevos conceptos para el campo de las artes plásticas; el nuevo espíritu "neoclásico", sobrio y racionalista contrastaba fuertemente con el ultrabarroco, expresión viva, libre y emotiva de la forma, que por otra parte, había logrado en México una personalidad propia bajo la influencia de los elementos empleados por el arquitecto español José Churriguera (1650-1723).

Es bien significativo -comenta el maestro Justino Fernández- que el neoclásico, de sentido internacional y en el caso de acento francés, hiciera aquí su presencia en las postrimerias de la Nueva España. Pero lo es más aun que México lo aceptase -- con una furia tal como para destruir innumerables obras barrocas, en su deseo de destruir su pasado inmediato". (22)

Tadeo Ortiz, es desde luego, enemigo declarado del barroco; se complace en todo aquello que tiene el sello de un clasicismo severo, pero le molesta hasta la vegetación barroca de los parques, prefiere los olivos a los sauces.

Movido por su pensamiento de ilustrado y por su aversión a su pasado inmediato propone Ortiz un plan para transformar en lo que sea posible el aspecto colonial de los edificios públicos, en especial los de la Plaza Mayor (zócalo). Así por ejemplo, para el Palacio Nacional, nos dice que el adorno exterior consistiría "en construir un gran pórtico ático de columnas, sin arcos en todo su frente.....embelleciendo sus extremos con una balaustrada coronada de estatuas alegóricas y macetones con cipreses". (23) y refiriéndose a la gran plaza agrega "se embellecerá circundándola con un magnífico pórtico proporcionado....una iluminación de gas en candelabros de bronce, cuatro fuentes de mármol, cuatro pedestales en las esquinas y en el centro una columna colosal, con los trofeos y estatuas de los héroes Hidalgo, Allende, Abasolo y Morelos". (24) Proyecto grandioso para una mentalidad ilustrada, no aceptable por la sensatez e irrealizable (afortunadamente) por la situación económica del país.

CITAS DEL CAPITULO VI.

- 1.- Francisco Larroyo
Historia comparada de la Educación en México.
México, Edit. Porrúa, S.A., 1956. p10.
- 2.- Tadeo Ortiz
México Considerado Como Nación Independiente y Libre
Guadalajara, ITG., 1952. I-75.
- 3.- Ibidem. I-81.
- 4.- Arturo Arnáiz y Freg
José Ma. Luis Mora, Ensayos Ideas y Retratos.
México, UNAM., 1941. p. 91
- 5.- T. Ortiz. Op. Cit. p.I-76.
- 6.- Ibidem. I-77.
- 7.- Lucas Alamán
Obras de.....XIII vols.
México, Edtt. JUS., 1942-1952. IX-223.
- 8.- T. Ortiz. Op. Cit. I-87
- 9.- Ibidem.
- 10- Ibidem. I-99.
- 11- F. Larroyo. Op. Cit. p.156.
12. T. Ortiz. Op;Cit. I-106
- 13- F. Larroyo. Op. Cit. p.153.
- 14- Jean Sarrailh
La España Ilustrada de la Segunda Mitad del siglo XVIII.
México., F.C.E., 1957. p.534.
- 15- L. Alamán. Op. Cit. IX-83
- 16- T. Ortiz. Op. Cit. I-176
- 17- Ibidem. I-176.
- 18- Ibidem. I-179.
- 19- Ibidem. II-39.
- 20- Ibidem. II-153.

- 21.- T. Ortiz. Op. Cit. II-155.
- 22.- Justino Fernández
Arte Moderno y Contemporaneo de México
México, UNAM., 1952. p. 8.
- 23.- T. Ortiz. Op. Cit. II-169.
- 24.- Ibidem. II-171.

CONCLUSIONES

CRIOLLO ILUSTRADO: las especulaciones de Tadeo Ortiz sobre los problemas políticos, sociales, económicos y culturales, están reciamente enmarcados con el pensamiento de la "Ilustración"; su obra nos revela como la mentalidad criolla captó los principios del movimiento renovador europeo que le descubren el estado de miseria, ignorancia y fanatismo en que se encuentra su patria, pero al mismo tiempo le infunden una fe en el poder de la Razón tal, - que se lanza a transformarlo todo con la convicción que con ello dará a su patria progreso, cultura y dignidad.

HISTORIA PRAGMATICA: Ortiz escribe con un fin netamente pragmático, se propone mostrar al lector la validez del sistema liberal como único medio a garantizar la felicidad futura de la nación.- Como sus contemporaneos se sirvió de la historiografía para fundamentar su posición ideológica. Liberal moderado procura destacar los sucesos más favorables a su ideología; patriota sincero y enemigo de partidarios extremos, señala y critica las actitudes y los hechos pasados que más han dificultado el progreso de la nación.

DEFENSOR DEL FEDERALISMO: fue partidario del sistema político -- más democrático a pesar de que conocía bien los peligros que representaban para su funcionamiento el estado de ignorancia del pueblo y la falta de virtudes sociales en la mayoría de los encar

gados de la administración. Pensó que una república federal -- flexible y adaptada a las circunstancias de la nación era el -- único camino de esperanza hacia la meta de las libertades políticas.

ECONOMO OPTIMISTA: estudioso de la Estadística y de la Geografía, su obra adquiere un valor documental para la investigación de los problemas socio-económicos. Optimista de los recursos naturales del país aconseja una serie de medidas que a su juicio deben tomarse para lograr la transformación económica de la nación. Defiende la libertad de acción en la producción y en el comercio inspirado en la doctrina del liberalismo económico. Sus proyectos de comunicaciones son acertados en las necesidades pero impracticables en sus soluciones.

INSTRUCCION POPULAR: señala la necesidad de establecer la instrucción popular gratuita para lo que propone la intervención del Estado en materia educativa. Propone reformas en los planes de enseñanza para que estén más acordes con el desarrollo de las ciencias y las necesidades de un Estado liberal. Insiste en que se incorporen los estudios de la Historia nacional y Geografía del país con el fin de crear una conciencia más firme de nacionalidad.

IMPORTANCIA DE LA OBRA: los juicios de Tadeo Ortiz en sus relatos histórico-políticos y en sus análisis económico-sociales se mantienen con dignidad en paralelismo con los escritores clásicos.

cos de su época como un Lucas Alamán, un doctor Mora o un padre Mier; si bien, por la brevedad de su obra y pobreza literaria no alcanza el rango de igualdad con estos escritores. Estimamos que su obra México Considerado como Nación Independiente y Libre, es un documento sencillo pero valioso que ayuda a completar la visión histórica de nuestra nación, en sus primeros años de vida independiente. Tadeo Ortiz fue conciente de los problemas vitales de su época, entusiasta y optimista dió soluciones, erróneas unas, acertadas las más. En nuestros días, vivimos en la lucha -- por solucionar estos mismos problemas elementales siguiendo los lineamientos de pensadores como Tadeo Ortiz que desde el nacimiento de México, escribieron para el futuro. Por ésto consideramos - la obra de nuestro autor digna de mejor suerte.

BIBLIOGRAFIA

- Alamán, Lucas
Obras de.....XVII vols.
México, Edit. JUS., 1942-1952.
- Arnaíz y Freg, Arturo
José Ma. Luis Mora, Ensayos, Ideas y Retratos.
México, UANM., 1941.
(B.E.U.) 210 p.p.
- Arnaíz y Freg, Arturo
Semblanzas e Ideario de D. Lucas Alamán.
México, UNAM., 1939.
(B.E.U.) 189 p.p.
- Bosch García, Pedro
Problemas Diplomáticos del México Independiente.
México, F.C.E., (El Colegio de México), 1947.
334 p.p.
- Calderón de la Barca, Madame
La Vida en México. II vols
México, Edit. Porrúa., 1959.
- Cannan Edwin
Repaso a la Teoría Económica.
México, Buenos Aires., F.C.E., 1940.
- Carrera Germán
Colomanía
(Revista, Historia Mexicana, Vo. VI. #4.p.601.)
México, El Colegio de México., 1957.
- Colingwood, R.G.
Idea de la Historia
México, Buenos Aires, F.C.E., 1952.
383 p.p.
- Cosío Villegas, Daniel
La República Restaurada, Vida Económica
(Historia Moderna de México)
México, Edt. Hermes., El Colegio de México., 1955.
- Cuevas, Mariano
El Libertador
México, Edt. Patria., 1947.
480 p.p.

Cuevas G., Luis
Porvenir de México
México, Edit. JUS., 1954
499 p.p.

Chávez Orózco, Luis
Historia de México (1808-1836).
México, Edit. Patria., 1947.
665 p.p.

Ferguson, J.M.
Historia de la Economía.
México, Buenos Aires, F.C.E., 1958.
286 p.p.

Fernández Justino
Arte Moderno y Contemporáneo de México.
México, UNAM., 1952.
522 p.p.

Flores, Jorge
Documentos Para la Historia de la Baja California,
México, Talleres Gráficos de la Nación., 1940.
199 p.p.

Fueter, Ed.
Historia de la Historiografía Moderna. vo. II.
México, Edit. Nova., 1953.

Hernández Luna, Juan
Imágenes Históricas de Hidalgo.
México, UNAM., 1954.
175 p.p.

Humboldt, Alejandro
Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España. V. vols
México, Edit. Robredo., 1941.

Lee Benson Nattie
La Diputación Provincial y el Federalismo Mexicano.
México, El Colegio de México., 1955

Larroyo Francisco
Historia Comparada de la Educación en México.
México, Edit. Porrúa., 1956.
437 p.p.

Laski, J.H.
El Liberalismo Europeo
(Breviarios # 81.)
México, F.C.E., 1953.
250 p.p.

Navarrete, Felix

La masonería en la Historia y en la Leyes de México.

México, Edit. JUS., 1959

248 p.p.

O'Gorman Edmundo

Breve Historia de las Divisiones Políticas Territoriales.

(Trabajos Jurídicos...en su XXV Aniversario, II. vo.)

México, Edit. Polis., 1937,

O' Gorman Edmundo

Fray Servando Teresa de Mier. (Selección)

México, UNAM., 1945.

192 p.p.

Ortiz Tadeo

México Considerado como Nación Independiente y Libre

Guadalajara, I.T.G., 1952

II vols.

Pérez Verdía, Luis

Historia Particular del Estado de Jalisco. III. vols.

Guadalajara, Imprenta Gráfica., 1951.

Potash Robert

El Banco del Avío

(Revista, Historia Mexicana, Vo. III. #4.)

México, El Colegio de México., 1953.

Roll Eric

Historia de las Doctrinas Económicas 2 vols.

México, F.C.E., 1942.

Sarrailh, Jean

La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo XVII.

México, F.C.E., 1957.

784 p.p.

Sierra Catalina

El Nacimiento de México.

México, UNAM., 1960

219 p.p.

Sierra Justo

Juárez su Obra y su Tiempo.

(Obras completas de.....vo. XIII)

México, UNAM., 1956.

Silva Herzog

El Pensamiento Económico en México

México, Buenos Aires, F.C.E., 1947.

(Tierra Firme #29)

199 p.p.

Uribe García, Tarsicio
El Seguro Agrícola Integral en México. (Tesis)
Guadalajara, U.A.G., 1959.

Villoro Luis
La Revolución de Independencia
México, UNAM., 1953
238 p.p.

Wagner Fritz
La Ciencia de la Historia.
Problemas Científicos y Filosóficos # 9)
México, UNAM., 1958.
594 p.p.

Zavala Lorenzo
Albores de la República.
(El liberalismo mexicano en el pensamiento....#13)
México, Empresas Editoriales, SAA, 1949.

Archivo General, Secretaría de Relaciones Exteriores.
Expediente Personal-Tadeo Ortiz
L-E-1714 (VIII). C. Top. 1829. p.23.

INDICE

INTRODUCCION	1
--------------------	---

I. ESBOZO BIOGRAFICO

Juventud Criolla.....	5
Anhelo de Libertad.....	9
Ensayos de Libertad.....	18

II. LA OBRA

El Contenido	27
Fuentes de Conocimiento.....	29
Juicios Sobre la Obra.....	32

III. SU VISION DEL PASADO

Negación de la Colonia.....	38
Reivindicación del pasado Indígena.....	39
La Etapa Insurgente.....	41
El Plan de Iguala.....	42
El Imperio.....	43
Agustín de Iturbide.....	46
Federalismo y Centralismo	47
Guadalupe Victoria	48
Vicente Guerrero.....	49
Anastasio Bustamante.....	50
La Historia como Maestra.....	51

IV. SU PENSAMIENTO POLITICO

<i>Una República Federal</i>	<i>57</i>
<i>Lo. Peligros de la Democracia.....</i>	<i>63</i>
<i>Geografía Política</i>	<i>67</i>
<i>Relaciones Exteriores.....</i>	<i>69</i>

V. SU PENSAMIENTO ECONOMICO

<i>Fomento de la Agricultura.....</i>	<i>77</i>
<i>La Minería.....</i>	<i>83</i>
<i>La Industria de Transformación.....</i>	<i>85</i>
<i>El Comercio.....</i>	<i>88</i>
<i>Las Comunicaciones.....</i>	<i>91</i>
<i>La Colonización.....</i>	<i>104</i>

VI. PROBLEMAS SOCIALES Y CULTURALES

<i>La Instrucción Pública.....</i>	<i>109</i>
<i>La Beneficencia Pública.....</i>	<i>114</i>
<i>El Urbanista Neoclásico.....</i>	<i>117</i>
<i>CONCLUSIONES.....</i>	<i>123</i>
<i>BIBLIOGRAFIA.....</i>	<i>127</i>